





memoria 2003









memoria 2003



Edita Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia Avda. Jaime I el Conquistador, 1 Murcia

Textos e información gráfica Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia

Diseño y maquetación A2 Comunicación e imagen

Impresión Tip. San Francisco, S.A. - Murcia

Dep. Legal: MU-793-2004



Avda. Jaime I el Conquistador, 1 - Entlo. 30008 Murcia

Telf: 968 27 74 00 - Fax: 968 27 74 01

WEB: www.cofrm.com

Dirección de correo electrónico: colegio@cofrm.com

COMUNICACIÓN, JUNTA DE GOBIERNO y PRESIDENCIA

Telf: 968 27 74 03

CIM y CEIM

Telf: 968 27 74 56

INFORMÁTICA

Telf: 968 27 74 04

Larta del Presidente	4
unta de Gobierno hasta abril de 2003	6
unta de Gobierno desde abril de 2003	8
Comisiones	10
Departamentos colegiales	12
2003: La profesión farmacéutica en titulares	14
Educación nutricional	18
ubileo a Caravaca de la Cruz	19
Sesión inaugural de la Academia de Farmacia	20
Especialistas en Nutrición	22
Seguimiento Farmacoterapéutico	23
Homenaje a Trina Viel	24
Diplomas de Estudios Avanzados	25
Elecciones a la Junta de Gobierno	26
Concierto de Prestaciones Farmacéuticas	28
Campaña para la detección de la diabetes oculta	30
unta General Ordinaria	32
ornadas de análisis de piel	34
Formación a voluntarios de Cruz Roja	35
Comité Asesor	36
Campaña sobre el botiquín casero	37
ornadas de Osteoporosis	38
Apertura de Curso	40
Conferencias de la Academia de Farmacia	42
Patrona 2003	44
Nueva legislación en diciembre	48
Otras imágenes del año	50
Memoria de Secretaría	53
Carta del Secretario	54
Secretaría. El Colegio en cifras	56
Memoria del Departamento de Expedientes	68
Área profesional. Memoria CEIM	70
l'esorería	79
Carta del tesorero	80
Memoria de Tesorería	82
Cuentas anuales. Auditoría externa	92

carta del PRESIDENTE

Prudencio Rosique Robles

"El 2003 ha sido un gran año. Se firmó, tras largas y duras negociaciones, el Concierto de Prestaciones Farmacéuticas con el Servicio Murciano de Salud. Quizás sea el hito político-profesional más importante de estos 365 días"



Querida/o Compañera/o:

Todos los años, al hacer la memoria, nos retrotraemos 365 días para contemplar, con la perspectiva del tiempo, lo realizado en el año anterior. Ahora somos conscientes de que en 2003 nuestra Región ejecutó la totalidad de la gestión en materia Farmacéutica y sólo dependemos de la Administración Central en lo que la Ley del Medicamento deja como reserv a de Estado: el medicamento, su autorización, su precio y su financiación.

Efectivamente, en enero de 2002 se transfirió la gestión en materia Farmacéutica a nuestra Región, que desde el primer momento asumió las transferencias y fue la única donde no coexistió con el Insalud.

Firmamos, en Junio de 2002 con la Consejería de Sanidad, el Convenio Marco que desarrollaba el Artículo 8 de nuestra Ley de Ordenación Farmacéutica, y uno de los puntos en que se basaba era la prestación Farmacéutica. Pues bien, se firmó, tras largas y duras negociaciones, el Concierto de Prestaciones Farmacéuticas con el Servicio Murciano de Salud. El primero que hacemos en nuestra Región y que fue refrendado en Junta General Extraordinaria celebrada al efecto. Quizá sea el hito político-profesional más importante de 2003 y, probablemente, por ser el primero, en el que se han de basar los siguientes.

En el pasado 2003 inició su andadura nuestra Academia de Farmacia "Santa María de España", institución que nace unida a nuestro Colegio, la casa común de todos los farmacéuticos, y que tiene su rol perfectamente definido para que sus actuaciones independientes logren conseguir que la Farmacia sea cada vez más reconocida por la Sociedad Murciana.

También tuvimos nuestro preceptivo proceso electoral de renovación colegial. Nos debemos felicitar por la alta participación y hemos de ser conscientes de que los procesos electorales, una vez cerrados, han de motivar la defensa común de la profesión. Nuestro objetivo último, el bien de la profesión, debe ser común a todos los que la integramos, aunque puedan surgir diferencias en los modos de conseguirlo. Esto se resuelve con el diálogo sereno en las formas adecuadas.

Teníamos un objetivo claro, la imbricación en la sociedad, y creo que el pasado 2003 lo hemos vuelto a conseguir. En las páginas de esta memoria se pueden encontrar las muchas y variadas actividades que hemos realizado, reconocidas con diversos premios, algunos nacionales.

Cuando escribo este texto, ya en 2004, los españoles, con su voto el 14 de marzo, han cambiado el signo de la Administración Central y se avecina un tiempo nuevo. Como dije antes, la Gestión y la Ordenación Farmacéutica corresponden a nuestra Comunidad Autónoma y el medicamento, su autorización, precio y financiación corresponde al Gobierno Central, por lo que nos vamos a encontrar, probablemente, con escenarios diferentes y es conveniente, ahora más que nunca, la unión con el objetivo final de conseguir los mayores logros para nuestra profesión. Y no sólo la unión a nivel regional, sino evidentemente nacional.

No quiero finalizar este texto sin agradecerte la lectura de esta memoria y tu participación a cualquier nivel en el Colegio. "El Colegio eres tú, siempre lo hemos dicho y será lo que tú quieras que sea". Espero tener la oportunidad de verte en nuestra Junta General Ordinaria en la que hablaremos de las cuestiones que refleja esta memoria anual y por supuesto de aquellas que consideres oportuno, hasta entonces, recibe un fuerte abrazo

Prudencio Rosique Robles Presidente

junta de GOBIERNO

Hasta abril de 2003



Presidente
Secretario
José Carlos Moreno Bravo
Tesorero
Juan Desmonts Gutiérrez
Contador
José María Abenza López
Vocal 1º Vicepresidente
Vocal 2º
Juana María Morales Arnau
Vocal 3º
Pedro Guerrero Quadrado
Vocal 4º
Fisther Martínez Monie

Vocal 4º Esther Martínez Monje
Vocal 5º Domingo Arcas López
Vocal 6º Pedro Hernández Rex

Vocal 7º María Dolores Sánchez Díaz Vocal 8º Francisco Ruano García

Vocal 9º Alicia Casanueva Luis

Vocal 10º María del Carmen Jiménez Jiménez

Vocal Ofic<mark>ina de Farm</mark>acia Joaquina Gómez Sánchez

Vocal de Dermofarmacia Mariano Díez García

Vocal de Alimentación María Victoria Cárdenas Rueda

Vocal de Docenc<mark>ia e Investi</mark>gación Eduardo Pére<mark>z García</mark>

Voca<mark>l de Distrib</mark>ución Manuel Antón Muñoz

Vocal de Óptica Ascensión Martínez Martínez
Vocal de Ortopedia Encarnación García Legaz

Vocal de Analistas Isabel Tovar Zapata

junta de GOBIERNO

Desde abril de 2003



Presidente Prudencio Rosique Robles Secretario José Carlos Moreno Bravo Tesorero Juan Desmonts Gutiérrez Contador Juana María Morales Arnau Vocal 1º Vicepresidente Isabel Tovar Zapata Vocal 2º Juan Miguel Bosch Hervás Vocal 3º Pedro Guerrero Quadrado Vocal 4º Juan Pedro Martínez Jiménez Vocal 5º Domingo Arcas López Vocal 6º Pedro Hernández Rex Vocal 7º María Dolores Sánchez Díaz Vocal 8º José Luis Anunci Gelabert Vocal 9º Alicia Casanueva Luis Vocal 10º Antonia María Maurandi Guillén Vocal 11^o Francisco Arturo Ruiz Pina Vocal 12º Belén Aguilera Musso Vocal Oficina de Farmacia Joaquina Gómez Sánchez Vocal de Dermofarmacia Mariano Ramón Díez García Vocal de Alimentación María Victoria Cárdenas Rueda Vocal de Docen<mark>cia e Inves</mark>tigación Eduardo Pérez García Vocal de Distribución Manuel Antón Muñoz Vocal de Óptica Pedro Antonio Rivera Rocamora Vocal de Ortopedia Encarna García Legaz Vocal de Analistas Eduardo Luis Martínez Bellvis Vocal de Industria Luis Orts Llopis Vocal de Hospitales María Teresa Antequera Lardón Vocal de Titulares María del Carmen Seemann Fries

COMISIONES

Año 2003

COMITÉ DIRECTIVO

- D. Prudencio Rosique Robles
- D. José Carlos Moreno Bravo
- D. Juan Desmonts Gutiérrez

COMISIÓN PERMANENTE

Formada por la Comisión Directiva

Dña. Isabel Tovar Zapata

Dña. Juana María Morales Arnau

- D. Domingo Arcas López
- D. Pedro Guerrero Quadrado
- D. Juan Miguel Bosch Hervás
- D. Francisco Arturo Ruiz Pina

COMISIÓN ÁREA PROFESIONAL

Dña. Joaquina Gómez Sánchez

D. Mariano Díez García

Dña. Victoria Cárdenas Rueda

- D. Eduardo Pérez García
- D. Manuel Antón Muñoz
- D. Pedro Rivera Rocamora

Dña. Encarna García Legaz

D. Eduardo Luis Martínez Bellvis

D. Luis Orts Llopis

Dña. María Teresa Antequera Lardón

Dña. María del Carmen Seemann Fries

coordinada por Dña. Isabel Tovar Zapata

COMISIÓN MIXTA COFMU-SMS

D. Prudencio Rosique Robles

D. José Carlos Moreno Bravo

D. Juan Desmonts Gutiérrez

Dña. Juana María Morales Arnau

COMISIÓN ECONÓMICA

Formada por la Comisión Directiva Dña. Isabel Tovar Zapata Dña. Juana María Morales Arnau D. Domingo Arcas López D. José Luis Anunci Gelabert D. Juan Miguel Bosch Hervás Dña. Antonia María Maurandi

COMISIÓN DE EXPEDIENTES

Dña. Juana María Morales Arnau D. José Carlos Moreno Bravo D. Pedro Hernández Rex Dña. Alicia Casanueva Luis Dña. Joaquina Gómez Sánchez D. Mariano Ramón Díez García Dña. Encarnación García Legaz

COMISIÓN DE COMUNICACIÓN (Interna/Externa)

Formada por la Comisión Directiva Dña. Isabel Tovar Zapata Dña. Juana María Morales Arnau D. Juan Miguel Bosch Hervás Dña. María Dolores Sánchez Díaz D. Juan Pedro Martínez Jiménez D. Domingo Arcas López Dña. Antonia María Maurandi Guillén D. Francisco Arturo Ruiz Pina Dña. Belén Aguilera Musso

COMISIÓN DE ESTATUTOS Formada por la Comisión Directiva

Dña. Isabel Tovar Zapata
Dña. Juana María Morales Arnau
D. Juan Miguel Bosch Hervás
D. Pedro Guerrero Quadrado
D. Juan Pedro Martínez Jiménez
D. Domingo Arcas López
D. Pedro Hernández Rex
Dña. María Dolores Sánchez Díaz
D. José Luis Anunci Gelabert
Dña. Alicia Casanueva Luis
Dña. Antonia María Maurandi Guillén
D. Francisco Arturo Ruiz Pina
Dña. Belén Aguilera Musso

COMISIÓN DE CALIDAD

Formada por la Comisión Directiva Dña. Isabel Tovar Zapata Dña. Juana María Morales Arnau D. Francisco Arturo Ruiz Pina Dña. Antonia María Maurandi Guillén D. Domingo Arcas López D. Juan Pedro Martínez Jiménez Dña. Alicia Casanueva Luis

COMISIÓN DEONTOLÓGICA

Formada por la Comisión Directiva
Dña. Isabel Tovar Zapata
Dña. Juana María Morales Arnau
D. Juan Miguel Bosch Hervás
D. Pedro Guerrero Quadrado
D. Juan Pedro Martínez Jiménez
D. Domingo Arcas López
D. Pedro Hernández Rex
Dña. María Dolores Sánchez Díaz
D. José Luis Anunci Gelabert
Dña. Alicia Casanueva Luis
Dña. Antonia María Maurandi Guillén
D. Francisco Arturo Ruiz Pina
Dña. Belén Aguilera Musso

COMISIÓN DESARROLLO Y SEGUIMIENTO CONVENIO MARCO

Formal: (según Convenio)
Presidente, Secretario y Tesorero.
Interna:
D. Juan Miguel Bosch Hervás
D. Francisco Arturo Ruiz Pina
D. Juan Pedro Martínez Jiménez
Dña. Antonia María Maurandi Guillén

COMISIÓN NUEVAS TECNOLOGÍAS

Dña. Belén Aguilera Musso

Formada por la Comisión Directiva Dña. Isabel Tovar Zapata Dña. Juana María Morales Arnau D. Francisco Arturo Ruiz Pina D. Domingo Arcas López D. Juan Miguel Bosch Hervás

D. José Luis Anunci Gelabert D. Juan Pedro Martínez Jiménez

COMISIÓN RELACIONES INSTITUCIONALES

Formada por la Comisión Directiva Dña. Isabel Tovar Zapata Dña. Juana María Morales Arnau D. Pedro Hernández Rex D. Domingo Arcas López D. Pedro Guerrero Quadrado D. Juan Miguel Bosch Hervás

COMISIÓN PERSONAL

D. Francisco Arturo Ruiz Pina

Formada por la Comisión Directiva Dña. Isabel Tovar Zapata Dña. Juana María Morales Arnau D. Francisco Arturo Ruiz Pina D. Juan Pedro Martínez Jiménez D. Domingo Arcas López

COMISIÓN TURNOS DE URGENCIA Y VACACIONES

Incluida en Comisión de Expedientes

COMISIÓN CLUB DE REBOTICA

Formada por la Comisión Directiva Dña. Isabel Tovar Zapata Dña. Juana María Morales Arnau Dña. María Dolores Sánchez Díaz Dña. Alicia Casanueva Luis D. Pedro Hernández Rex Dña. Joaquina Gómez Sánchez Dña. Trinidad Viel Ramírez y Colegiados jubilados que lo deseen

COMISIÓN CLUB FARMACÉUTICO JOVEN

Formada por la Comisión Directiva Dña. Isabel Tovar Zapata Dña. Juana María Morales Arnau Dña. Belén Aguilera Musso D. Juan Miguel Bosch Hervás D. Juan Pedro Martínez Jiménez Dña. Antonia María Maurandi Guillén Dña. María Dolores Sánchez Díaz

departamentos COLEGIALES





ENERO

"Estamos ante un día histórico para el Sistema Nacional de Salud", señala la ministra Pastor tras el amplio apoy o alcanzado por el Consejo Interterritorial del SNS, y que ya da signos de su capacidad de consenso. Así, los consejeros autonómicos de Sanidad muestran su apoyo a seis de los siete proyectos previstos, entre los que se encuentran la cohesión del SNS, el establecimiento de un sistema de información homogéneo en las listas de espera, la puesta en marc ha de un Plan Nacional contra el tabaquismo, la adopción de un programa de vacunaciones con criterios uniformes entre todas las autonomías y la creación de una Comisión Delegada del Consejo Interterritorial para agilizar la toma de decisiones. Sólo el convenio para la Tarjeta Sanitaria Individual crea discrepancias.

FEBRERO

El nuevo director general de la Organización Mundial de la Salud (OMS), Jong Wook Lee, sucesor de Gro Harlem Brundtland al frente de esta entidad, señala que "garantizar el acceso a medicamentos esenciales a un precio asequible se presenta como una prioridad para la OMS".

Lee, que será nombrado oficialmente en su nuevo cargo el próximo mes de mayo, considera que esta prioridad ha de estar armonizada con, según sus propias palabras, "la necesidad de crear un beneficio razonable par a las compañías farmacéuticas a través de una política adecuada de protección de patentes". Por otra parte, el nuevo director general tiene entre las prioridades de su agenda incrementar los esfuerzos en las lucha contra las epidemias más virulentas, como son el VIH/sida, la malaria y la tuberculosis.

MARZO

Con la firma de un convenio de colaboración entre la ministra Pastor y el presidente del Consejo General de Colegios Farmacéuticos, Pedro Capilla, se pone en marcha a partir del 26 de marzo un proyecto de dispensación de antibióticos en dosis unitaria. Este acuerdo únicamente pone los cimientos del proyecto, ya que cada comunidad autónoma que participará en el piloto - en el que están interesados Galicia, Madrid, País Vasco y Extremadura – deberán suscribir los correspondientes convenios de colaboración entre las consejerías de Sanidad y los colegios de farmacéuticos autonómicos. Este programa se aplica a las especialidades formuladas con amoxicilina,

amoxicilina/clavulánico, claritromicina, cefuroxima axetilo y ciprofloxacino con vía de administración oral (excluidas formas líquidas) en las que exista envase clínico.

ABRIL

El Grupo Parlamentario Popular en el Senado ha suprimido de la enmienda 161 – que presentó a la Ley de Cohesión y Calidad del Sistema Nacional de Salud semanas antes y a través de la cual pretendía modificar la Ley del Medicamento - los apartados relativ os a la prohibición de las bonificaciones que tipificaban como falta lev e la aceptación de las mismas, como grav e su ofrecimiento, y endurecía las sanciones contempladas en dicho precepto legal. También elimina del texto la obligatoriedad del farmacéutico de, a igualdad de precio entre un medicamento genérico y otro de marca, dispensar el primero. Según el senador popular Juan Emilio Antón, "se ha quitado todo lo que molestaba tanto al resto de los partidos políticos como a las organizaciones de farmacéuticos y de médicos".

MAYO

El pleno del Congreso de los Dipu-

tados da luz ver de definitivamente a la Le y de Cohesión y Calidad del SNS, con la aprobación de las mismas enmiendas introducidas en el trámite del Senado. Por su parte, el portavoz del Grupo Parlamentario Popular en la Comisión de Sanidad del Congreso de los Diputados, Mario Mingo, considera que con la introducción de la enmienda 161 - que modifica el sistema de precios de referencia - se permitirá que los ciudadanos tengan un mayor acceso a medicamentos genéricos. Por su parte, la ministra de Sanidad, Ana Pastor, señala que, a pesar de todas las objeciones recibidas por los diferentes grupos políticos, "nadie ha criticado el fondo" de la enmienda, y se muestra confiada de que ésta logrará contener el incremento en el gasto en medicamentos.

JUNIO

Pedr o Capilla continuará al frente del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos, según la decisión de los diferentes colegios provinciales. Así, los comicios del 18 de junio dan 33 votos a favor de la candidatur a liderada por Capilla frente a los 19 obtenidos por el equipo de José Enrique Hours, presidente del COF de Madrid. Impulsar la farmacia española en el ámbito internacional, trabajar para acercar el CGCOF a los colegiados y seguir

2003: LA PROFESIÓN FARMACÉUTICA EN TITULARES

colaborando con la Administración sanitaria en el desarrollo de las normativas que afectan al sector, como la LOPS, el desarrollo de la enmienda 161 a la Ley de Cohesión y Calidad, la actualización del Real Decreto 5/2000 o el proyecto de dosis unitarias son las principales metas del equipo de Capilla.

JULIO

Las primeras críticas sobre la decisión del Servicio Andaluz de Salud (SAS) de imponer visado de inspección a las recetas oficiales de algunos antipsicóticos atípicos a partir del próximo 1 de septiembre no se han hecho esperar entre los agentes implicados, y a las reticencias de la industria farmacéutica y las asociaciones de familiares de esquizofrénicos se suman las declaraciones de algunos psiquiatr as que cuestionan la utilidad de esta medida. Estos expertos entiende que esta medida puede suponer una dificultad añadida par a el correcto tratamiento de la patología, especialmente a la hora de conseguir la necesaria adherencia terapéutica de los enfermos. Por otr a parte, no están conformes con que el SAS haya tomado esta decisión independientemente sin antes crear un debate entre las partes implicadas.

SEPTIEMBRE

Hasta 159 compañías farmacéuticas se verán afectadas por la puesta en marcha de los nuevos precios de referencia que afectan a un total de 92 conjuntos, 68 principios activ os y 2.164 presentaciones, de las cuales 1.006 son medicamentos genéricos. Esta orden supondrá bajadas drásticas de hasta el 60 por ciento en el precio de algunos medicamentos. En algunas compañías farmacéuticas, según estudios realizados, los productos que verán rebajado su precio representan hasta el 90 por ciento de su facturación, que en determinadas firmas llegan a afectar hasta al cien por cien de su vademécum. Entre los principios activos que se han visto afectadas se encuentran Omeoprazol, simvastatina, paracetamol y ranitidina.

OCTUBRE

Después de tres años de reclamaciones desde la oficina de farmacia, el Consejo de Ministros aprueba la actualización del Real Decreto 5/2000, que modifica el actual sistema de establecimiento de márgenes par a la dispensación de medicamentos. Con esta medida, se excluirá de la escala de deduccio-

nes la cantidad que - calculada en términos de venta al público con IV A incluido - exceda de un precio de venta de laboratorio de 78'34 euros. Asimismo, el Gobierno da un plazo de tres meses para que los almacenes de mayoristas y las oficinas de farmacia devuelvan a las compañías farmacéuticas las existencias de que dispongan cuyo precio aparezca expresado en pesetas y no en euros. Por su parte, el sector considera que no se trata de una actualización, sino de una modificación que corrige un defecto jurídico.

NOVIEMBRE

Según el Real Decreto 1348/2003 - publicado en el BOE en noviembre - los medicamentos utilizados en Tratamiento de Larga Duración (TLD), cuando la situación clínica del paciente lo aconseje o esté sometido a motorización de los niveles plasmáticos del fármaco, no podrán ser sustituidos en el acto de la dispensación sin la autorización expresa del prescriptor. Con capacidad de sustitución en hasta 190 principios activos, de los cuales 19 están completados en la Orden Ministerial de nuevos precios de referencia. Además, el farmacéutico se podrá ver en la disyuntiva de, por un lado, tener que dispensar la EFG que tenga un

precio menor o igual al de referencia; y, por otro lado, no poder cambiar la prescripción del médico al tratarse de un fármaco dispensable como TLD.

DICIEMBRE

La farmacia, la distribución y la industria farmacéutica están adoptando medidas para tratar de minimizar el problema de desabastecimiento de fármacos a raíz de la decisión del Ministerio de Sanidad de adelantar la rebaja de los precios de referencia al 1 de enero de 2004. De hecho. Farmaindustria ha cuantificado en 41'5 millones de euros las pérdidas adicionales que le generará la eliminación del período de convivencia entre los precios antiguos y los nuevos. Para esta patronal, de no existir este período, se acumularán una serie de stocks a los que no se podrá dar salida, con el consiguiente perjuicio para todos los agentes de la cadena del medicamento. En las alegaciones hechas a la orden, la farmacia plantea adelantar el período de convivencia de los precios antiguos con los nuevos, del 26 al 15 de diciembre.

Información extraída de la prensa profesional.

el ayuntamiento de murcia homenajea los DESAYUNOS SALUDABLES

La Administración reconoce nuestro trabajo











El Alcalde de Murcia homenajea a la Red de Farmacias

El pasado 25 de febrero el Consistorio de Murcia ofreció un acto de reconocimiento a cuarenta y ocho farmacéuticos por su participación en la actividad Desayunos Saludables. Al acto acudieron el Alcalde de Murcia, Miguel Ángel Cámara, y el Presidente y Secretario del Colegio Oficial de Farmacéuticos, Prudencio Rosique y José Carlos Moreno, respectivamente

farmacéuticos y PEREGRINOS

Un día completo





Santa Misa en el Santuario de la Vera Cruz





Los farmacéuticos recorrieron a pie los 4 kilómetros de la vía verde entre Cehegín y Caravaca

El 15 de febrero casi trescientos farmacéuticos peregrinaron desde todos los puntos de la Región a Caravaca constituyendo uno de los primeros grupos de fieles que ganaban el Jubileo en el año de Caravaca de la Cruz.

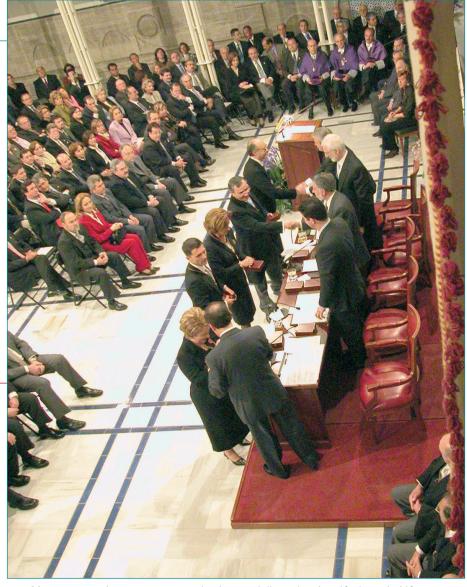
día a día enero

- **8** Reunión "Comisión Año Jubilar" Reunión Servicio Murciano de Salud
- 9 Reunión Empresa de Calidad
- 10 Reunión Comisión Consumo.- COF
- 13 Reunión con Política Social del Ayuntamiento de Murcia
- **15** Reunión Director General de La Verdad
 - Reunión SIGRE
- 16 Reunión Comisión de Muface
- 17 Reunión Servicio Murciano de Salud Presentación "Academia de Farmacia" en sede COF, Murcia
- 20 Reunión Comisión Expedientes Reunión Menarini Reunión Director General de Salud Reunión Servicio Murciano de Salud
- **21** Reunión Secretaría Sectorial de la Mujer y la Juventud
- 22 Junta de Gobierno
- 23 Reunión Servicio Murciano de Salud Reunión con el Alcalde de Murcia Reunión Servicio Murciano de Salud
- 24 Reunión con Asociación de Vecinos de Lorca "Uso racional del Medicamento"
 - Presentación "Academia de Farmacia" en Cartagena
- **27** Reunión con el diario La Verdad Reunión con Dr. López Hueso
- 28 Reunión con Dña. Pilar Megías, Concejala de Urbanismo y Medio Ambiente del Ayuntamiento de Murcia
 - Reunión con Televisión Murciana
- 29 Reunión en Onda Cero
- **30** Reunión Director General de Universidades
 - Apertura de Curso de la Academia de Medicina y Cirugía
- 31 Reunión Software educativo

Vuelve la ACADEMIA DE FARMACIA

Recuperando nuestra historia

Más de 600 personas asistieron el 25 de marzo al acto inaugural de la Academia de **Farmacia Santa** María de España de la Región de Murcia que se celebró en la **Asamblea** Regional, en Cartagena, y que estuvo presidido por el Presidente de esta institución, Francisco Celdrán



Momento en el que son entregadas las medallas a los Académicos de Número



Las primeras medallas Los diez primeros miembros de la Academia recibieron su medalla de honor como símbolo de su pertenencia a esta institución: su Presidente, Pedro Martínez; su secretario, Joaquín Jordán; Isabel Tovar, Salvador Zamora, Bienvenido Barelli, Guillermo Vivero, Soledad Parra, Francisco Tomás y José María Abenza. María Cascales, miembro también de la Academia no pudo estar presente en el acto.

Seiscientos invitados dieron la bienvenida a la Academia de Farmacia Santa María de España que, tras un siglo de ausencia, se presentó oficialmente el pasado 25 de marzo en la Asamblea Regional de Cartagena. En el acto se realizó oficialmente la imposición de las medallas a los Académicos de Número. Entre los

invitados estaban los representantes de las Academias de la Región; personalidades políticas como la Alcaldesa de Cartagena, Pilar Barreiro; decanos de las universidades murcianas; rectores de las facultades de farmacia de España y representantes de los Colegios Oficiales de Farmacéuticos.



día a día febrero

- 3 Reunión Servicio Murciano de Salud
- **4** Reunión en Cajamurcia Reunión Comunicación
- 5 Pleno del Consejo General en Madrid
- 6 Pleno del Consejo General en Madrid
- 10 Reunión Servicio Murciano de Salud
- 11 Reunión Comisión MUFACE
- **12** Reunión Dirección General de Salud
- **15** Jubileo para Farmacéuticos a Caravaca
- 17 Reunión Servicio Murciano de Salud
- **19** Reunión con Comisión de Sanidad del Partido Popular
- 20 Reunión con Menarini
- **21** Reunión en el Hospital Virgen de la Arrixaca
- 24 Reunión con Asociación de Consumidores
- 25 Comisión Expedientes Reunión en la Asamblea Regional Acto homenaje a los farmacéuticos de Murcia capital en el Ayuntamiento
- 26 Junta de Gobierno
 - Reunión del Pleno del Consejo General
 - Reunión de la Unión Profesional Sanitaria
- **27** Acto Apertura de Curso 2002-2003

diploma de especialización en ALIMENTOS Y NUTRICIÓN APLICADA

Aumentando nuestra formación

Los miembros del tribunal durante la ceremonia de entrega

A la entrega del diploma acudieron pridad: Juan Juis Moreno García

"Este diploma supone una mayor especialización y conocimiento de los farmacéuticos para mejorar el servicio sanitario", así presentó **Antonio José** Jiménez Jimeno, vicepresidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos, la entrega de diplomas el pasado 7 de febrero en la sede colegial

A la entrega del diploma acudieron Nelly García-López Hernández, Subdirectora Gener al de Planificación y Coordinación Docente del Instituto de Salud Carlos III; María Teresa García Jiménez, Directora del Diploma de Especialización en Nutrición Aplicada de la Escuela Nacional de Sa-



nidad; Juan Luis Moreno García, Director Gener al de Ordenación y Acreditación Sanitaria; y como representantes del Colegio Oficial de Farmacéuticos acudieron María Victoria Cárdenas Rueda, Vocal de Alimentación, y Antonio José Jiménez Jimeno, Vicepresidente del mismo.

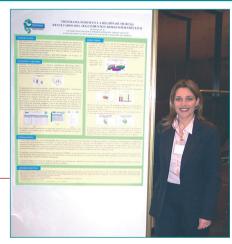


Tras dos años de intenso trabajo y estudio, los farmacéuticos recogieron su diploma de Especialización en Alimentos y Nutrición Aplicada (DEANA)

estudio sobre SEGUIMIENTO FARMACOTERAPÉUTICO

Demostrando la importancia de nuestro servicio

Un estudio del **CEIM** reflejado v felicitado por toda la prensa regional y especializada, reveló que el 11% de los murcianos no mejora su estado de salud por incumplir su tratamiento farmacológico



El estudio fue realizado por la farmacéutica Esther Belén Hernández, miembro del Centro de Estudios e Información del Medicamento del COF en colaboración con treinta farmacéuticos de la Región, siendo el primero de esta naturaleza que se realiza.

NECESI	DAD	23%	
PRM 1	El paciente sufre un problema de salud consecuencia de no recibir una medicación que necesita		19%
PRM 2	El paciente sufre un problema de salud consecuencia de recibir un medicamento que no necesita.		4%
EFECTI	VIDAD	36%	
PRM 3	El paciente sufre un problema de salud consecuencia de una inefectividad no cuantitativa de la medicación.		14%
PRM 4	El paciente sufre un problema de salud consecuencia de una inefectividad cuantitativa de la medicación		22%
SEGUR:	IDAD	41%	
PRM 5	El paciente sufre un problema de salud consecuencia cuantitativa de un medicamento	de una inseguridad no	35%
PRM 6	El paciente sufre un problema de salud consecuenc cuantitativa de un medicamento.	ia de una inseguridad	6 %
Según Clasificación de PRM del Segundo Consenso de Granada			

día a día marzo

- 3 Reunión Servicio Murciano de Salud
- 6 Reunión Puleva
- 10 Reunión Menarini
- 11 Pleno del Consejo General de Madrid
- 13 Reunión Servicio Murciano de Salud Reunión Unión Profesional Sanitaria
- 14 Reunión con el Departamento de Marketing de La Opinión
- 18 Junta de Gobierno

Firma Convenio con Cajamurcia Comisión de Expedientes

- 20 Reunión Servicio Murciano de Salud
- 24 Pleno del Consejo General en Madrid
- 25 Asamblea General en Madrid Sesión Inaugural de la "Academia de Farmacia" en la Asamblea Regional de Murcia
- 27 Reunión Comisión MUFACE

PRIMER ACTO OFICIAL DE LA ACADEMIA DE FARMACIA

la academia homenajea a TRINA VIEL

Reconociendo a los mejores

La profesión farmacéutica regional se unió el 3 de abril para homenajear a la compañera, maestra y amiga.
Al acto se sumaron políticos, científicos y profesionales que felicitaron a Trina y a la Academia por la iniciativa



Trina Viel, más de 70 años entregada a los demás y a su vocación



el cof entrega los diplomas de ESTUDIOS AVANZADOS

Formación de alto nivel

Diplomados

Alemán Ruiz, Ana María Baños Sanz. Diana Carrera Fullea, José Javier Chamorro Gómez, Miguel Conesa Legaz, Juana María Cremades Prieto. M a Consuelo Fuster Cortés, M a Dolores García Marín, Josefa Gil García, Modesta Gómez García, Ana Mª Griñán Contreras, María Teresa Hernández Hernández, Esther Belén Hernández Rex. Mercedes Llamas Lázaro, José María López Atenza, Victoriano J. López Cuello, María del Mar Martínez López, Ma Carmen Martínez Marín, Irene Mazuelas García, Manuel Moreno Bravo, José Carlos Orenes Barceló, María Pérez Acosta, Ma Antonia Pérez-Guillermo Valdés, Josefina Pérez-Guillermo Valdés, Ma del Carmen Pérez-Guillermo Valdés, Miguel M. Reyes Crespo, Manuel Salmerón Rubio, Joaquín Tomás Conesa, Elisa Varona Gómez, Luis



El 26 de mayo se procedió a la entrega de los Diplomas de Estudios Avanzados a los alumnos de Doctorado en Farmacia Asistencial, dentro del Convenio Marco suscrito entre el Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia y la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada durante el curso académico 2000-2001

día a día abril

- 1 Reunión con Puleva
- **3** Homenaje de la Academia de Farmacia a Trina Viel
- 6 Elecciones colegiales
- 7 Reunión Comisión MUFACE
- 10 Reunión con Servicio Murciano de Salud
 - Clausura Curso Hipertensión
- 11 Reunión con COF de Alicante
- **14** Reunión con Asociación de Diabéticos
- **15** Junta de Gobierno
 - Toma de posesión de la nueva Junta de Gobierno
- 24 Reunión con Asociación Anorexia Reunión del Pleno del Consejo General
- **25** Reunión del Pleno del Consejo General
- **29** Junta de Gobierno con Expedientes

los comicios de la ALTA PARTICIPACIÓN

Renovación de la Junta de Gobierno



Candidatura encabezada por Isabel Tovar Zapata

El 6 de abril se produjeron las elecciones parciales a la Junta de Gobierno. La candidatura general encabezada por Isabel Tovar Zapata consiguió el 65% de los votos emitidos

Candidatura ganadora

Isabel Tovar Zapata
José Carlos Moreno Bravo
Juana María Morales Arnau
Juan Bosch Hervás
Juan Pedro Martínez Jiménez
Pedro Hernández Rex
Jose Luis Anunci Gelabert

Antonia Mª Maurandi Guillén Francisco Arturo Ruiz Pina Belén Aguilera Musso Eduardo Martínez Bellvis Encarna García Legaz Ascensión Martínez Martínez Mª Teresa Antequera Lardón



Junta de Gobierno entrante y saliente

Composición de la Junta de Gobierno tras las elecciones del 6 de abril

Sr. D. Prudencio Rosique Robles Presidente Secretario Sr. D. José Carlos Moreno Bravo **Tesorero** Sr. D. Juan Desmonts Gutiérrez Sra. Dña. Juana María Morales Arnau Contadora Vocal 1º Vicepresidenta Sra. Dña. Isabel Tovar Zapata Vocal 2º Sr. D. Juan Miguel Bosch Hervás Vocal 3º Sr. D. Pedro Guerrero Quadrado Vocal 4º Sr. D. Juan Pedro Martínez Jiménez Vocal 5° Sr. D. Domingo Arcas López Vocal 6º Sr. D. Pedro Hernández Rex Vocal 7º Sra. Dña. María Dolores Sánchez Díaz Vocal 8º Sr. D. José Luis Anunci Gelabert Vocal 90 Sra. Dña Alicia Casanueva Luis Vocal 10° Sra. Dña. Antonia María Maurandi Guillén Vocal 11º Sr. D. Francisco Arturo Ruiz Pina Vocal 12º Sra. Dña. Belén Aguilera Musso Vocal Oficina de Farmacia Sra. Dña. Joaquina Gómez Sánchez Vocal de Dermofarmacia Sr. D. Mariano Ramón Díez García Sra. Dña. Mª. Victoria Cárdenas Rueda Vocal de Alimentación Vocal de Docencia E Invest. Sr. D. Eduardo Pérez García Vocal de Distribución Sr. D. Manuel Antón Muñoz Vocal de Óptica Sr. D. Pedro Antonio Rivera Rocamora Vocal de Ortopedia Sra. Dña. Encarna García Legaz Vocal de Analistas Sr. D. Eduardo Luis Martínez Bellvis Vocal de Industria Sr. D. Luis Orts Llopis Vocal de Hospitales Sra. Dña. María Teresa Antequera Lardón Vocal de Titulares Sra. Dña. María del Carmen Seemann Fries

día a día mayo

- 6 Almuerzo con La Opinión
- 8 Junta de Gobierno
- 9 Junta General Extraordinaria Reunión en Los Alcázares: PIJ y Metadona
- 14 Reunión Comisión MUFACE
- **17** Junta General Ordinaria Junta de Gobierno
- 19 Reunión en la Consejería de Sanidad y Consumo
- 20 Reunión Comisión de Expedientes
- **21** Rueda de prensa presentación Diabetes Oculta
- 26 Firma Concierto con Sanidad Entrega de Diplomas de Estudios Avanzados

CONSENSO CON LA ADMINISTRACIÓN SANITARIA

el cof y sanidad firman el CONCIERTO DE PRESTACIONES FARMACÉUTICAS

El presente y el futuro de nuestras farmacias

El 26 de mayo el Consejero en funciones de Sanidad y el Presidente del Colegio firmaron el Concierto que desarrolla y concreta el Convenio Marco de 4 junio de 2002, que ambas instituciones tienen suscrito. sobre las líneas generales de actuación en materia farmacéutica



Comisión negociadora: Juan Desmonts, José López, José Carlos Moreno, Prudencio Rosique, Francisco Marqués y José Luis Gil

El texto del Concierto fue aprobado en Junta General Extraordinaria el 9 de mayo

El concierto establece las bases técnicas y económicas, así como las condiciones de colaboración y participación de todas las oficinas de farmacia en la dispensación de medicamentos y otros productos sanitarios que estén incluidos en el catálogo de prestaciones farmacéuticas del Servicio Murciano de Salud, así como absorbentes de incontinencia urinaria, y productos dietoterápicos complejos y de nutrición enter al domiciliaria.



Momento en el que Francisco Margués y Prudencio Rosique firman el Concierto

COF y Sanidad: el Concierto "puente" entre el pasado Insalud y la futura informatización. La tarjeta sanitaria más cerca

En el ámbito de la dispensación, el concierto, de acuerdo con los criterios del Sistema Nacional de Salud, apuesta por abordar medidas que promuevan el uso racional del medicamento y fomenten la dispensación de especialidades farmacéuticas genéricas. En este sentido, cuando el farmacéutico sustituya un medicamento, en los casos legalmente autorizados, dispensará una especialidad farmacéutica genérica, que será una de las tres de

menor precio. Idéntico criterio de selección se utilizará cuando se dispense por principio activo. Todo ello, siempre con garantías de seguridad, eficacia y calidad de los medicamentos dispensados.

En relación con los productos dietoterápicos y nutrición enter al domiciliaria, se establecen unos listados de los mismos con unos precios máximos de financiación que se abonarán a las oficinas de farmacia.

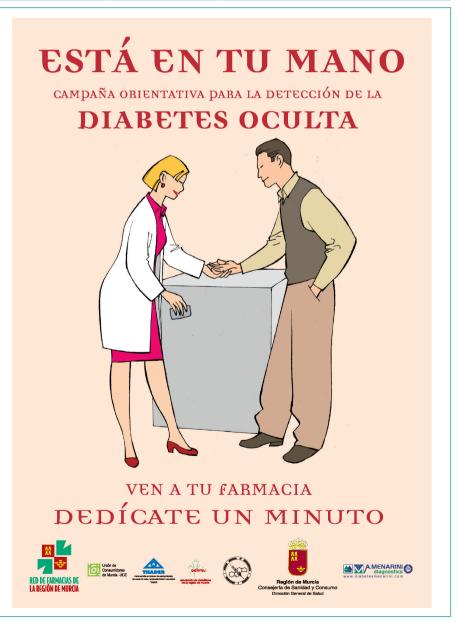
día a día junio

- 2 Conferencia en la Academia de Farmacia de Dña. Soledad Parra Pallarés
 - Inauguración de la Semana del Diabético por D. José Carlos Moreno
- 3 Reunión Comisión de Expedientes
- Reunión con Puleva: "Valoración del año y Nuevos Proyectos"
 Conferencia de Dña. Isabel Tovar en la Semana del Diabético
- 6 Reunión Comisión MUFACE
- 10 Reunión Comisión Directiva
- 11 Reunión Vocalía de Hospitales Reunión colegial con el Vocal Nacional de Análisis
- 12 Reunión Comisión Directiva
- 13 Rueda de Prensa "Este Verano Quiérete Mucho"
 - Reunión Comisión Directiva
- 16 Reunión con la Consejería de Sanidad "Firma Convenio VIH/SIDA"
- 18 Reunión con representantes del diario "La Opinión"
 - Elecciones al Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos de España
- **19** Reunión Junta de Gobierno con Expedientes
- 20 Reunión Comisión de Consumo
- 24 Jornada de Puertas Abiertas "Análisis Gratuitos de Tipo de Piel y Recomendaciones Personalizadas de Protección Solar"
- **26** Reunión Asamblea del Consejo General
- **30** Grabaciones de Radio 5 Todo Noticias

campaña para la detección de la DIABETES OCULTA

Trabajando para y con la Sociedad

En la Región de Murcia más de **100.000** personas tienen diabetes v el 50% de ellas no lo saben. Siete instituciones y asociaciones de la Región presentaron esta iniciativa de la Consejería de Sanidad y los farmacéuticos de la Región, con la que se realizaron más de 40.000 pruebas gratuitas de glucosa en las farmacias





Presentación en rueda de prensa de la campaña

La campaña se realizó en más de 250 oficinas de farmacia

La presentación de la campaña fue realizada por el Consejero de Sanidad y Consumo, Francisco Marqués; el Director General de Salud, Francisco García Ruiz; el Presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, Prudencio Rosique, y la Vicepresidenta de esta institución, Isabel Tovar, quienes destacaron la importancia de esta iniciativa, que se enmarca en el convenio firmado entre el COF de Murcia y la Consejería de Sanidad.

El Consejero señaló que esta campaña es consecuencia del trabajo "intenso y seguro" llevado a cabo por la Administración regional y el Colegio, y agregó que esta iniciativa servirá para detectar la enfermedad antes de que se produzcan daños mayores, fijar un pronóstico y poner un tratamiento adecuado, al tiempo que afirmó que servirá par a facilitar información de los recursos que existen par a esta patología y proporcionar una mayor calidad de vida a los afectados por la misma.

valoración de 365 DIAS DE TRABAJO

Un colegio más ágil y más moderno

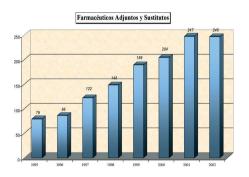


La Junta General Ordinaria se reunió el pasado 17 de mayo en el salón de grados del Campus de la Muralla del Mar de Cartagena, para abordar, entre otros asuntos. la memoria de secretaría, la información relativ a a tesorería y presidencia, y el proyecto de presupuestos para el año 2003

En el transcurso de esta reunión, el Secretario del COF, José Carlos Moreno, realizó un recorrido por los proyectos e iniciativas llevadas a cabo por el Colegio durante el pasado ejercicio, haciendo hincapié en la situación farmacéutica regional y nacional. Por su parte, el Presidente del COF, Prudencio Rosique, puso de manifiesto la importancia de la integración de la OF en la AP, la creación de la RAF y la apuesta decidida por el CEIM, al tiempo que destacó la relevancia del convenio firmado entre el Colegio y el Sistema Murciano de Salud, en el marco del cual se encuentran proyectos tan relevantes como la Red de Alerta Farmacéutica y Farmanet.

El presidente recordó la reciente aprobación, en el marco del citado convenio, del concierto por el que se determinan las condiciones para la ejecución de la prestación farmacéutica, que se realiza a través de las oficinas de farmacia de la Región, convenio que, según dijo, es "el instrumento que tenemos a nuestra disposición par a desarrollar la actividad profesional".

La "gran conquista" del pasado año, a juicio del Presidente del COF, ha sido la firma del convenio con las asociaciones de consumidores UCE y THADER, "cuya finalidad ha sido la de respetar el derec ho del consumidor a saber con quién habla".







Información, transparencia y algo de diversión







día a día julio

- 1 Reunión Página Web
- 3 Reunión Comisión Directiva Reunión del Vocal de Distribución con responsables de almacenes con implantación de Murcia
- 7 Reunión Comisión MUFACE
- 9 Reunión Vocalía de Alimentación
- 11 Reunión Comisión Directiva
- 14 Reunión con Laboratorios Menarini
- 17 Reunión Comisión Directiva Primera reunión del Comité Asesor Reunión con la empresa FAVISA
- 19 Intervención de D. Prudencio Rosique en el Programa Nacional "La Rebotica" de Cadena Ser
- 21 Entrevista a Dña. Isabel Tovar Zapata
- **22** Reunión Asamblea del Consejo General
- 23 Reunión planificación Web
- 24 Entrevista a D. Prudencio Rosique en SOLO RADIO Reunión Comisión de Expedientes Junta de Gobierno
- **27** Reunión Página Web
- **29** Reunión "Comisión Mixta Concierto"
- **30** Junta de Gobierno con Expedientes

día a día agosto

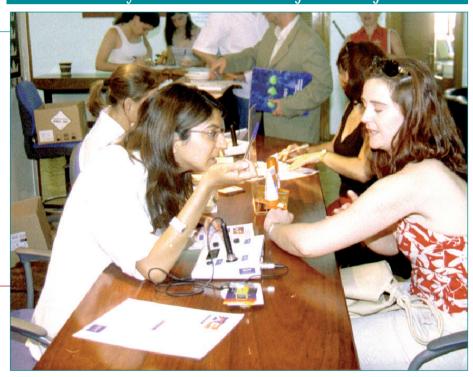
- 19 Comisión Directiva
- 26 Reunión Comisión MUFACE
- 27 Comisión Directiva
 - Reunión de D. Prudencio Rosique con el Excmo. Sr. D. Ramón Luis Valcárcel Siso, Presidente del Gobierno Regional

EDUCACIÓN Y PREVENCIÓN SANITARIA

jornada de puertas abiertas ANALISIS DE PIEL

Consumidores y farmacéuticos trabajando conjuntamente

Cerca de 200 personas visitaron la sede colegial para conocer el grado de protección solar que requería su piel. La Federación de **Consumidores** Thader y los medios de comunicación consiguieron el éxito de esta iniciativa



Cientos de ciudadanos quisieron conocer el estado de su piel

La vocalía de Dermofarmacia del Colegio Oficial de Farmacéuticos (COFRM), en colaboración con la Federación de Asociaciones de Amas de Casa, Consumidores y Usuarios (THADER) y los laboratorios Vichy, llevó a cabo una jornada de puertas abiertas en la sede del Colegio, durante la cual se realizaron análisis gratuitos de piel y se dieron recomendaciones

personalizadas sobre el cuidado de la misma de cara a la época estival.

Esta jornada estuvo dirigida por el Vocal de Dermofarmacia del COFRM, Mariano Díez, acompañado por farmacéuticos del Centro de Estudios e Información del Medicamento, así como por representantes de los laboratorios Vichy.

los farmacéuticos forman a VOLUNTARIOS DE CRUZ ROJA

Los voluntarios de Cruz Roja repartieron treinta mil carteles y un millón de folletos por toda la geografía nacional, tras haber sido formados por los farmacéuticos. En nuestra región 200 voluntarios recibieron los cursos de 50 farmacéuticos

Compartiendo nuestros conocimientos



El Presidente de Cruz Roja en la Región, Aurelio Luna y el Presidente y el Vocal de Dermofarmacia del COF en la presentación de la campaña

El Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región y Cruz Roja Española en Murcia, con la colaboración del laboratorio Isdin, llevaron a cabo este verano una campaña de formación y sensibilización que, bajo el lema *Este verano quiérete mucho*, tuvo como objetivo incidir en la prevención de los riesgos propios de esta época estival, como las quemaduras solares, las insolaciones, los cortes de digestión o los accidentes que se pueden

producir en playas y piscinas. En el marco de esta campaña, varios farmacéuticos, que se han adherido a esta iniciativa, formaron a voluntarios de Cruz Roja en materia de protección solar y prevención de riesgos en piscinas y playas, quienes fueron los encargados de sensibilizar a la población de las medidas de precaución que deben tomar para disfrutar al máximo de sus vacaciones estivales.

creado el COMITÉ ASESOR

Cooperación y participación

El pasado 17 de julio se constituyó el Comité Asesor del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia. Este nuevo órgano nace con la intención de constituir un foro de encuentro de ideas y debate permanente, en el que se encuentren representadas todas las sensibilidades de nuestr o colectivo



Acto de creación del Comité Asesor en el Murcia Club de Tenis

El citado comité será un órgano creativo y funcional que, esencialmente y como su propio nombre indica, asesorará al Presidente y a la Junta de Gobierno del COF con el objetivo de que las propuestas, trabajos o iniciativas que acuerde la Junta nazcan siempre del consenso más amplio posible.

Esta iniciativ a partió de la candidatura ganadora en las elecciones del pasado día 6 de abril y fue asumida por la Junta de Gobierno del Colegio, tras la toma de posesión de sus nuevos miembros.

El Comité está formado por un grupo de colegiados, que aúnan profesionalidad y vocación y, "aunque no están todos los que son, si son todos los que están", explicó Prudencio Rosique, quien comentó que se trata de un órgano de nueva creación, cuyas decisiones no serán vinculantes.

campaña de sensibilización sobre el BOTIQUIN CASERO

El medicamento siempre en manos farmacéuticas

Las farmacias de la Región y SIGRE pusieron en marcha durante el mes de octubre una campaña de información sanitaria, bajo el lema "Revisa tu botiquín: Por la salud de la naturaleza y por tu salud usa racionalmente los medicamentos". Farmacéuticos de Murcia presentaron un estudio regional al respecto



Los consejeros de Sanidad y Agricultura del Gobierno Regional presentaron esta iniciativa de SIGRE y los farmacéuticos

Esta campaña pretende concienciar al ciudadano de la importancia de mantener el botiquín casero en perfectas condiciones para un uso racional de los medicamentos, así como de retirar los restos de medicamentos y sus envases de las basuras domésticas par a el cuidado del medio ambiente con el objetivo de que sean reciclados o eliminados, según corresponda, al tiempo que cuidamos nuestr a salud evitando la automedicación con restos de tratamientos y el uso de fármacos en mal estado o caducados, promoviendo así el uso racional y responsable de los medicamentos.

Esta iniciativa se realiza después de que los farmacéuticos del COF, E. B. Hernández, J. M. Llamas, M. Orenes, J. Salmerón y E. Tomás realizaran un estudio sobre "Educación sanitaria: el botiquín casero" durante este año en la Región, sobre una muestra de 171 personas.

El estudio pone de manifiesto que el 45'03% de los encuestados revisa su botiquín una sola vez al año, el 16'96% lo hace dos veces, el 21'64% más de dos veces y el 16'37% no lo revisa nunca, al tiempo que destaca que el 43'27% desearía ayuda de su farmacéutico sobre el contenido y conservación del botiquín casero.

jornadas de puertas abiertas OSTEOPOROSIS

Nuevamente pioneros

El COF y la **FHOEMO** en colaboración con Puleva, las Asociaciones de **Consumidores** Thader y UCE, el Instituto Traumatológico del Sureste y el Avuntamiento de Murcia, llevaron a cabo unas jornadas sobre Osteoporosis en el Colegio el pasado octubre, con el objetivo de sensibilizar a la población murciana de la necesidad de controlar la descalcificación de sus huesos y de la importancia de una dieta equilibrada para el cuidado de los mismos





Representantes de diversas entidades colaboradoras en la presentación de las jornadas a los medios



La densitometría consistió una rápida prueba indolora y con resultados inmediatos

Las jornadas tuvieron lugar del 14 al 17 de octubre en la sede del Colegio Oficial de Farmacéuticos y durante las mismas se realizaron pruebas gratuitas de densitometría, técnica indolora que permite valorar si el paciente padece algún tipo de descalcificación en los huesos. En el marco de esta campaña los farmacéuticos ofrecieron información sobre prevención y hábitos de vida saludables.

día a día septiembre

- 4 Comisión de Consumo
- 8 Reunión con Adaner Reunión para preparar las Jornadas de Osteoporosis
- 10 Reunión Comisión MUFACE
- **12** Reunión sobre la página web Reunión con el Instituto Traumatológico del Sureste
- 17 Reunión con el Director General de Inspección Sanitaria
 Reunión de la Comisión Económica
 Reunión del CEIM
 Reunión de la Comisión de Nuevas Tecnologías
- 18 Comisión de Consumo
 Discurso de D. Bienvenido Barelli
 en Cartagena

 III Congreso Nacional de Atención
 Farmacéutica
- **22** Comisión Permanente Comisión Profesional
- **23** Reunión con Adirmu Comisión de Expedientes
- **24** Pleno del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos
- 25 Pleno del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos
- Reunión para la preparación de las subvenciones
- **29** Junta de Gobierno
 Apertura de curso de la
 Universidad de Murcia
- 30 Reunión de la Vocalía de Titulares Asistencia de Dña. Victoria Cárdenas a la presentación de la Oferta Educativa del Ayuntamiento de Murcia

apertura del CURSO 2003-2004

Formación, tecnología y homenaje

El COF celebró el 21 de octubre el acto de apertura del Cur so Académico. que estuvo presidido por el rector de la Universidad de Murcia, José Ballesta, y durante el cual, el Presidente del Consejo Social de este centro docente, José **Antonio Donat** Ortuño, disertó sobre "Sociedad y Universidad. Integración del sistema universitario español en el espacio europeo de enseñanza superior"



El acto se transmitió en directo por primera vez en Internet, a través de la página web del Colegio





Durante el transcurso del acto se rindió homenaje a los cinco farmacéuticos que se jubilan este año: Mª Dolores Siminiani Ruiz, José Antonio Caride de Liñán, Araceli Ortiz Fernández, José Martínez Salazar y Violeta Reina García, al tiempo que se dio la bienvenida a los 59 nuev os colegiados.



Asistieron más de 200 personas entre farmacéuticos y personalidades de la vida social, política y sanitaria de la Región. Al concluir se sirvió un cocktail.

día a día octubre

- 2 Firma del acuerdo del COFRM con el Banco de Valencia Reunión con Datinza Comisión Permanente Conferencia de Ortesis Lumbar
- Reunión de la Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos Titulares- Consejo General
- 7 Comisión Mixta con Muface
- 13 Inicio de la Campaña de Osteoporosis (Rueda de Prensa) (Las jornadas se celebraron del 14 al 17)
- **14** Rueda de prensa con Sigre Reunión del Comité Asesor
- **16** Almuerzo con Aproafa Conferencia sobre "Sanar la osteoporosis"
- **21** Apertura del curso 2003-2004
- 22 Reunión sobre "Prevención de errores de medicamentos ocasionada por similitud de nombres en los medicamentos" en el Consejo General
- **23** Reunión de la Comisión de Expedientes
- **24** Reunión de la Comisión Permanente
- **27** Junta de Gobierno

Comisión Permanente

- 28 Discurso de D. José María Abenza en Cartagena
 Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos en Dermofarmacia
- **29** Rueda de prensa sobre Osteoporosis en Lorca
- **31** Reunión de los responsables de la Web Farmanet

conferencias de la ACADEMIA DE FARMACIA

Ciencia farmacéutica

Durante 2003 cuatro académicos de número de la Academia de **Farmacia Santa** María de España de la Región de Murcia han leído sus discursos de ingreso. Isabel Tovar Io hizo durante la sesión inaugural. Soledad Parra, Bienvenido Barelli, José Ma Abenza v Salvador Zamora, en meses posteriores



Soledad Parra

Aterosclerosis y dieta mediterránea

Este es el título de la conferencia impartida el pasado 2 de junio por la farmacéutica y académica de número de la Academia de Farmacia Santa María de España de la Región de Murcia, Soledad Parra Pallarés en la Universidad Politécnica de Cartagena. A este acto, organizado por la Academia de Farmacia y el Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región, asistieron, entre otros, el Presidente del COF, Prudencio Rosique; la Vicepresidenta, Isabel Tovar, el Presidente de la Academia, Pedro Martínez, así como diversos miembros del Colegio,

farmacéuticos y profesionales sanitarios.

La académica, antes de comenzar su intervención, destacó la importancia y el papel dominante que ejerce la dieta sobre la salud, "máxime cuando nuestr a alimentación es algo tan necesario par a el mantenimiento de nuestra vida", apuntó.

Soledad Parr a comentó que en los últimos tiempos se ha pasado de un concepto cuantitativ o de la alimentación a uno cualitativo, "ya que no se trata sólo de comer, sino de comer bien".



Bienvenido Barelli

Homeopatía y consejo oficinal

El académico de la Academia de Farmacia Santa María de España de la Región de Murcia Bienvenido Barelli Noseda ofreció el pasado 18 de septiembre una conferencia sobre "Homeopatía y Consejo Oficinal" en el centro cultur al Cajamurcia en Cartagena, con amplia presencia de farmacéuticos y representantes de la Administración.



José Mª Abenza

La farmacia en Murcia en el siglo XIX

"La Farmacia en Murcia en el siglo XIX" es el título de la conferencia que impartió el pasado 20 de octubre en la Universidad Politécnica de Cartagena el académico José María Abenza López, acto que fue presentado por el también académico de número Bienvenido Barelli Noseda y al que asistieron numerosos profesionales del mundo sanitario de la Región.



Salvador Zamora

Errores, mitos y realidades en la alimentación

Alrededor de la alimentación se han generado muchos mitos y leyendas que, según el académico de la Academia de Farmacia Santa María de España de la Región de Murcia y catedrático de Biología de la Universidad de Murcia, Salvador Zamora, responden a las presiones ejercidas desde los estamentos religiosos, políticos, sociales, culturales y económicos.

día a día noviembre

- **3** Reunión de la Fundación Hefame Curso de la Vocalía de Análisis
- **4** Reunión de Vocalías Específicas Reunión de la Comisión de Formulación Magistral
- 6 Reunión de la Comisión de Presupuestos 2004 en el Consejo General
- 7 Reunión de Farmanet-web
- 10 Reunión de la Comisión Mixta del SMS

Reunión de la Comisión de Presupuestos COF

11 Reunión de la Comisión Permanente

Junta de Gobierno

- **14** Reunión de la web Cena homenaje de Adirmu al COF
- 17 Reunión de la Comisión Económica Reunión con el Ayuntamiento de Águilas
- **19** Reunión Nacional de la Vocalía de Alimentación

Reunión de la Comisión de Expedientes

Pleno del Consejo General

- 20 Pleno del Consejo General
- **21** Reunión de la Vocalía Nacional de Óptica Acústica

Reunión con el Secretario General de Sanidad

- 24 Reunión Comisión MUFACE
- 25 Comisión de Expedientes
- **26** Comisión Permanente

Rueda de prensa sobre "Desayunos saludables" en Ayuntamiento de Lorca

27 Reunión de la Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos de Hospitales- Consejo General Junta de Gobierno con expedientes

28 Reunión de la Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos en la Industria en el Consejo General

Preparación de las reuniones informativas

Reunión de la Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos Analistas Clínicos en el Consejo General

celebración de la INMACULADA CONCEPCIÓN

Dos días de encuentro

La Patrona 2003 fue la más concurrida de la historia. El día 12 de diciembre los farmacéuticos de la Región nos reunimos en un acto más íntimo en el Colegio. El día 13 lo destinamos a una gran fiesta



Equipo de la Consejería de Sanidad y representantes del COF en la cena de gala

Los más de 1.300 farmacéuticos de la Región de Murcia llevaron a cabo los días 12 y 13 de diciembre la celebración de la Inmaculada Concepción, patrona de esta institución, con varios actos, entre los que destacó la imposición de la Medalla a los 50 años de Colegiación al farmacéutico Vicente Iranzo Rubio. Los actos conmemorativos en honor a la Inmaculada Concepción comenzaron el día 12 de diciembre con

una misa en el salón de actos del Colegio, que fue celebrada por el capellán de este centro y canónigo de la S.I. Catedral, D. Faustino Fernández Molina.

Al finalizar la santa misa, se procedió a la imposición de la citada Medalla de Plata a los 50 años de Colegiación al farmacéutico Vicente Iranzo Rubio, de 88 años, galardón que fue recogido por su hija, la también farmacéutica María Dolores Iranzo.

Farmacéuticos de plata

En el marco de la celebración de la Patrona se entregaron las insignias de plata del Colegio a los 32 farmacéuticos con más de 25 años de colegiación. Son nuestros compañeros Dª. María José Uribe Navarro, D. Antonio Manuel Villalba Pérez, D. Juan Gnecco Suárez, D. Pedro Hernández Rex, Dª. Antonia María Maurandi Guillén, D. José Miguel Sánchez Garre, Dª. María José Prior Segura, Dª. Amparo Yelo

Clemente, D. Francisco Jesús Girón Martínez, D. José María Aguilera Musso, Dª. Ana Martínez Marín, Dª. Juana Arias Sánchez, Dª. Pilar Zaragoza Fernández, D. José Luis Saquero Suárez-Somonte, D. Francisco Pedro Salinas Palazón, D. Emilio García Ruiz, D. Miguel Cáceres Hernández-Ros, Dª. María Dolores Fernández Escalona, D. Carlos Pérez Quirós, Dª. María Dolores Bernal Marín-Blázquez, D.

Lucas Nieto Mercader, D. José María Quevedo Boj, Da Concepción Martínez Torregrosa, Da. Ascensión Teresa Carrasco García, Da. María José Garay Miralles, D. José Antonio García Lozano, D. Guillermo Manuel Vivero Bolea, D. Mariano Ramón Díez García, D. Juan Serna Fuentes, D. José Julio Sastre Lorca, Da. Alicia Casanueva Luis, D. Antonio Luis Velázquez de Castro Puerta.













Celebramos la tradicional Misa en el COF

El día 12 de diciembre más de 200 farmacéuticos se reunieron para celebrar la santa misa, homenajear a los compañeros con más de 25 años de colegiación y felicitar la vocación artística de muchos compañeros. La velada concluyó con un vino español en el Casino de Murcia



La misa oficiada por el capellán y canónigo de la Santa Iglesia Catedral, D. Faustino Fernández Molina, abrió el pasado 12 de diciembre los actos conmemorativos del Colegio Oficial de Farmacéuticos en honor a la Inmaculada Concepción, Patrona de esta institución.

El capellán ofició una entrañable eucaristía a la que asistieron más de 200 personas, entre colegiados, familiares y autoridades sanitarias, que abarrotaron el salón de actos del Colegio, donde se llevó a cabo la celebración de la santa misa.

Reyes Jiménez, Juan Pedro Martínez, Pilar Cárdenas y Manuel Avellaneda ganaron los certámenes artísticos del Colegio, en un año en el que el jurado estuvo presidido por el prestigioso periodista y profesor Enrique Nieto

Una gran velada













Los actos en conmemoración de la Inmaculada Concepción continuaron el día 13 de diciembre con una cena de gala en los salones del hotel Silken 7 Coronas de Murcia, a la que asistió un nutrido grupo de representantes de la vida sanitaria, política, económica y social de la Región, cena que culminó con la actuación de una orquesta, encargada de amenizar la noche.

el cof edita el libro FORMULARIO REGIONAL

Una gran publicación

El COF ha editado el libro "Formulario Regional", una ampliación y revisión del anterior trabajo "Formulario Magistral", con el que se pretende facilitar al profesional farmacéutico la realización de las fórmulas magistrales



Mariano Díez

Esta obra, coordinada por el vocal de Dermofarmacia del Colegio, Mariano Díez, cuenta con cerca de 200 monografías de principios activos, bases y excipientes con las revisiones ne-

cesarias par a estar actualizado, ordenadas alfabéticamente y estructuradas según: la fórmula, masa molecular, sinónimos, características físicoquímicas, propiedades, aplicaciones, contraindicaciones, precauciones, reacciones adversas, incompatibilidades, consideraciones galénicas, conservación y consejos al paciente. Asimismo, incluye las fórmulas más prescritas o demandadas en las oficinas de farmacia de la Región de Murcia con sus modos operandi, aplicaciones, posología, reacciones adversas, caducidad, conservación y consejos al paciente, así como información sobre conservantes y antioxidantes.

real decreto de FORMULACIÓN MAGISTRAL

Protocolos y cambio de infraestructuras

Este Decreto tiene como objetivo la implantación de un sistema de garantía de calidad Más de 500 boticarios de toda la Región participaron en las jornadas informativas sobre el Real Decreto de Formulación Magistral y su aplicación en las oficinas de farmacia de nuestr a Región, organizadas por el Colegio de Farmacéuticos de la Región de Murcia y que se celebraron el pasado mes de diciembre en distintos municipios de la Comunidad.

Las fórmulas magistrales son medicamentos destinados a un paciente en concreto, preparados por el farmacéutico o bajo su dirección para cumplimentar expresamente una prescripción facultativa detallada de las sustancias medicinales.

Este Decreto tiene como objetivo la implantación, en todas las unidades de elaboración de fórmulas magistrales y preparados oficinales, de un sistema de garantía de calidad que asegure que éstos se realicen bajo los controles necesarios y por parte de personal especializado.

PRECIOS DE REFERENCIA

Más de medio millar de farmacéuticos asistieron a las jornadas informativas sobre la nueva orden de precios de referencia Nueva adaptación

La Orden SCO/2958/2003, de 23 de octubre, determinó nuevos conjuntos de presentaciones de especialidades farmacéuticas y aprobó los correspondientes precios de referencia, conforme al artículo 94.6 de la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento, que modifica la configuración del sistema de precios de referencia en la financiación de medicamentos con cargo a fondos de la Seguridad Social o a fondos estatales afectos a la sanidad.

Los farmacéuticos asistentes a estas jornadas pudieron informarse de la nueva normativa, que entraba en vigor el 1 de enero de 2004 y que contemplaba la modificación del antiguo sistema de precios de referencia

Los farmacéuticos asistentes a estas jornadas pudieron informarse de la nueva normativa, que entraba en vigor el 1 de enero de 2004 y que contemplaba la modificación del antiguo sistema de precios de referencia, estableciendo otro que sustituye los conjuntos homogéneos por conjuntos y que fija distintos costes par a cada componente de esos conjuntos.

Las sesiones informativas se destinaron también a explicar el Decreto de Formulación Magistral. Se desarrollaron 2 en Murcia y tres en Lorca, Cartagena y Yecla respectivamente

día a día diciembre

- 1 Discurso de D. Salvador Zamora "Academia de Farmacia"
- **2** Comisión de Presupuestos 2004-Consejo General
- 2 Comisión Profesional- COF
- **3** Dña. Isabel Tovar "Clausura del Curso de Drogodependencia"
- **4** 25 Aniversario de la Constitución Española-Teatro Romea
- 4 Reunión Informativa- COF
- **5** Reunión con D. José Luis Gil- Secretario General Consejería de Sanidad
- 5 Reunión Informativa- Lorca
- 9 Reunión Informativa- Cartagena
- 10 Reunión de la Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos de Ortopedia- Consejo General
- 10 Reunión Informativa-Yecla/Jumilla
- 10 Reunión Vocalía de Hospitales-COF
- **12** Conferencia del Presidente en las Jornadas de genéricos organizadas por la Fundación HEFAME
- **12** Celebración de la Inmaculada Concepción
- 13 Celebración de la Inmaculada Concepción
- **15** Reunión con el Director Gerente de Atención Primaria de Murcia
- 15 Reunión del Pleno del Consejo General
- **15** Reunión Asamblea General- Consejo General
- 16 Reunión Comisión MUFACE
- 17 Reunión de la Vocalía de Farmacéuticos en la Alimentación "Comisión del Plenufar III"- Consejo General
- 17 Reunión Informativa
- 17 Reunión de la Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos en la Alimentación- Consejo General
- **18** Reunión con D. Alfredo Sánchez de Cajamurcia
- 18 Reunión Comisión de Calidad
- 18 Junta de Gobierno
- **18** Cena de Navidad con empleados del COF
- 22 Reunión Comisión de Calidad
- 29 Reunión Comisión Económica
- 29 Reunión Comisión Estatutos
- 29 Junta de Gobierno con Expedientes

isabel tovar habla sobre



Un año más, nuestro colegio desarrolló un trabajo protagonista en la colaboración con distintas asociaciones. fundamentalmente con la de diabéticos

En la actualidad, aseguró Isabel Tovar, Vicepresidenta del Colegio de Farmacéuticos de la Región de Murcia y Jefa del Servicio de Hormonas del H.U.V. de la Arrixaca de Murcia, el 0.3 % de las mujeres en edad fértil son diabéticas. Una situación que puede complicar entre el 1 y el 14 % de los embarazos, afirmó. Isabel Tovar impartió la conferencia central de la semana del diabético, con la ponencia "Diabetes y embarazo".

La diabetes gestacional se define como una intolerancia a la glucosa que se inicia o es reconocida por primera vez durante el embarazo.

inaugurada la VI SEMANA DEL DIABÉTICO

Consolidación de relaciones institucionales



Bajo el lema "El futuro de la diabetes es nuestro presente" quedó inaugurada el pasado 2 de junio la VI Semana del diabético.

El acto, que fue presidido, entre otros, por José Carlos Moreno, Secretario del COF, fue el comienzo de cinco días dedicados a profundizar, mediante conferencias, stands y otras actividades, en la problemática del diabético, en los últimos avances científicos y en las formas óptimas de aumentar la calidad de vida de las personas con diabetes.

el cof trabaja junto a O NACIONAL DE ESPAÑA

Protagonistas a nivel nacional

Colegio de Murcia se

escuchó en toda

España

El Colegio Oficial de Farmacéuticos y Radio Nacional de España-

Radio 5, están llevando a cabo un espacio informativo en el que se intenta orientar a la ciudadanía de todo el

país sobre la conducta a llevar ante determinados problemas sanitarios. Este programa está gestionado por el Departamento de Comunicación del COF y lo presenta el farmacéutico y miembro del Centro de Estudios e Información del Medicamento del COFRM

(CEIM) Óscar La profesionalidad del Aguirre. El programa se emitió en toda España y no llevaba aparejado ningún tipo de

colaboración económica.

Este espacio se desarrolló durante los meses de julio, agosto y septiembre y se dedicó, esencialmente, a patologías y problemas de la época estival.

nueva directora general Ma JOSE GARCÍA ZARCO

Toma de posesi<u>ó</u>n

Una farmacéutica formada en nuestro colegio profesional fue nombrada alto cargo de la Administración Regional



Ma José García Zarco el día de su toma de posesión

María José García Zarco es la nueva directora general de Ordenación, Acreditación e Inspección Sanitaria de la Consejería de Sanidad, tras tomar posesión de su cargo en el transcurso de un acto durante el cual estuvo acompañada, entre otros, por el secretario del Colegio Oficial de Farmacéuticos, José Carlos Moreno: el tesorero del COF. Juan Desmont, y el director del Colegio, José Vidal. El acto, en el transcurso del cual tomó posesión también de su cargo la

directora general de Planificación, Información y Financiación Sanitaria, Inmaculada López, estuvo presidido por el consejero de Sanidad, Francisco Marqués.

para el tratamiento de la disfunción eréctil PROGRAMA RECUPERA

Colaborando con la Industria

Con este programa el

COF colaboró en la

campaña nacional di-

señada por laborato-

rios Lilly

El 28'6 % de los murcianos reconoce padecer o haber padecido problemas de disfunción eréctil Para el tratamiento de esta patolo-

gía se puso en marcha un "Plan de Información Nacional de Salud Sexual del Varón: Programa Recupera".

Aproximadamente 150 millones de hombres en el mundo sufren disfunción eréctil. En España la cifra se sitúa en torno a los dos millones, y en el caso de Murcia

afecta al 4'8 por ciento de la población, aunque el 23'8 por ciento confiesa haber padecido esta patología, que en mu-

chas ocasiones se sufre en silencio bien sea por miedo al rechazo, por vergüenza o simplemente por desinformación.

medio centenar de farmacias suministran el KIT ANTISIDA

Un año más las farmacias de la región se implicaron en la prevención de la epidemia del siglo XX: SIDA

Contra el VIH/SIDA

El pasado año se distribuyeron alrededor de 30.000 equipos de inyección segur a o kit antisida en las farmacias de la Región y se recogieron más de 20.000 jeringuillas usadas, en el marco del convenio firmado entre la Consejería de Sanidad y el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Murcia para la prevención del Sida, que cumple su tercera edición.

El Consejero de Sanidad de Murcia, Francisco Marqués, y el Presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región (COFRM), Prudencio Rosique, firmaron, en 2003, un convenio de colaboración, que ya cumple su tercera edición, para



desarrollar acciones de prevención de infecciones por VIH.

el cof homenajeado por la ASOCIACIÓN DE DIABÉTICOS

Reconocimiento a nuestras campañas

La Asociación de Diabéticos de la Región de Murcia (Adirmu) celebró el pasado 14 de noviembre el Día Mundial de la Diabetes y aprovechó la ocasión para homenajear a los farmacéuticos



Con una cena benéfica en el hotel 7 Coronas, Adirmu homenajeó al Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia por su campaña orientativa de detección de la diabetes oculta, enfermedad que afecta al 10 por ciento de la población.

El Presidente del

Colegio, Prudencio Rosique, fue el encargado de recoger la mención especial.

SECRETARÍA

carta del SECRETARIO

José Carlos Moreno Bravo

El 2003 ha sido un gran año, de intenso trabajo y renovación tecnológica. Un año en el que hemos contemplado como algunas de nuestras viejas aspiraciones se concretaban en realidades



Querida/o Compañera/o:

Toda la Memoria Colegial y el esfuerzo que se hace desde esta Casa para su realización, pretende ser un resumen, lo más completo posible, de la realidad anual de nuestro profesión en la Región de Murcia. Precisamente este año, el 2003, decidimos desarrollar una "memoria" más gráfica y menos textual dado que, a través de los Boletines Informa y de la página web has dispuesto de más cauces de información y comunicación con el Colegio.

Precisamente, cuando redacto este escrito, estamos preparando unos cambios de diseño en nuestra web para facilitarte las búsquedas y en general el acceso a la información. Igualmente en estos momentos, ya en el 2004, estamos realizando los cursos zonales de formación en el programa "lotus notes", para que esa gran intranet farmacéutica que es Farmanet, cada día sea más extensa y usada.

Desde esta Secretaría nos preocupan enormemente las comunicaciones contigo y trabajamos por mejorarlas día a día. El esfuerzo de adaptación a las nuevas tecnologías es arduo para los trabajadores del Colegio, para los miembros de su Junta de Gobierno y para todos vosotros pero, una vez recorrido el "desierto" inicial de algunas dificultades, compensa enormemente. La idea es conseguir que tengas "el colegio en tu ordenador" y, a medio plazo, realizar una disminución evidente de la burocracia y un colegio "sin papeles". Algunos de vosotros ya estáis en las distintas redes: Farmanet, RAF y accediendo la Web y nos enorgullece enormemente comprobar lo satisfactorio que os resultan sus usos. Quiero destacar especialmente y como ejemplo de adaptación a las nuevas tecnologías, la emisión por primera vez de un acto colegial en directo vía Internet, en concreto nuestra apertura de curso.

Como siempre, te insto a que leas esta memoria que una vez más hemos desarrollado en el doble soporte, papel y cd. En este capítulo y anteriores tienes los datos más relevantes de la realidad colegial en el 2003. Datos que, como es tradición, ampliaremos en nuestra Junta General Ordinaria, en la que espero tener el placer de verte.

Por último, quiero especialmente agradecerte tu presencia en los distintos encuentros que hemos propiciado desde el COF en el año 2003: formativos, informativos, lúdicos o sociales. Cada año vuestra presencia es más masiva y debo confesar que esto resulta enormemente reconfortante para la Junta de Gobierno del Colegio y para los propios trabajadores del mismo, que se esfuerzan día a día en brindarnos el servicio a todos los niveles, tal y como lo demandamos.

Creo, sinceramente, que el año 2003 ha sido un año intenso y en muchos sentidos positivo. Como ejemplo máximo de unión y espejo de esos 365 días, cito nuestro proceso electoral de abril, transparente, democrático y lo más importante, numerosísimo en participación. Gracias a cuantos en las distintas candidaturas o en las urnas colaborásteis a crear nuestro futuro.

La unión y la participación es lo más importante.

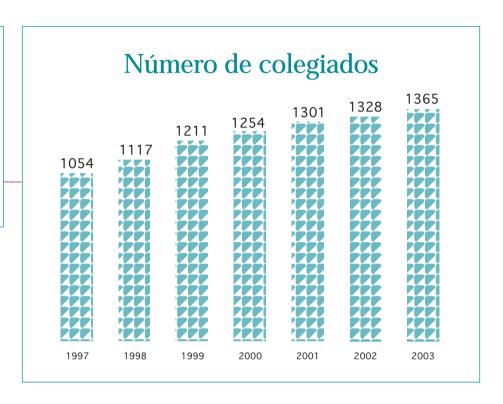
Mi agradecimiento final a los vocales de la Junta de Gobierno y esencialmente al Presidente de nuestro Colegio por el brillante trabajo desarrollado este año, y por supuesto a todos y cada uno de los trabajadores de nuestra Institución.

Continuo a tu disposición, recibe un fuerte abrazo

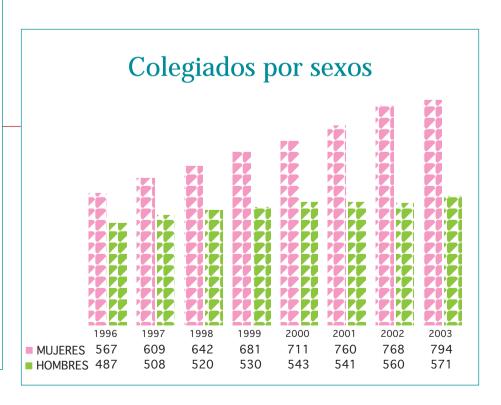
José Carlos Moreno Bravo Secretario

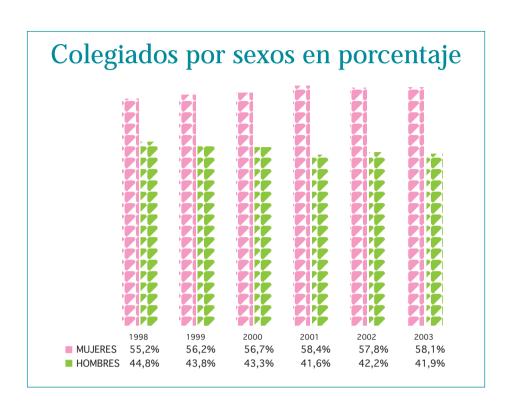
SECRETARÍA. EL COLEGIO EN CIFRAS

En esta página y siguientes se encuentran los datos más relevantes que obran en poder de la Secretaría del Colegio relativos al 2003



Dentro de la Memoria de Secretaría, cabe reflejar que el número de colegiados a 31 de diciembre de 2003 era de 1.365 siendo 794 mujeres y 571 varones. Continúa aumentando la presencia femenina entre los colegiados. En esta página y siguiente se muestran los datos al respecto

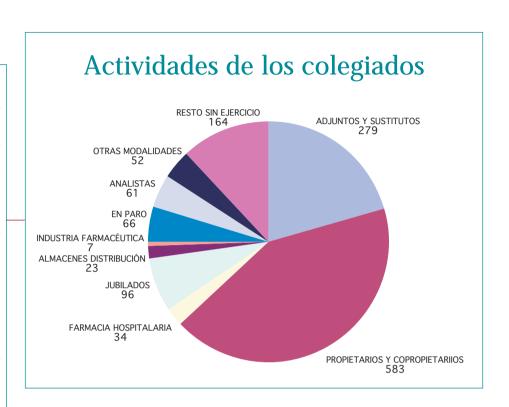


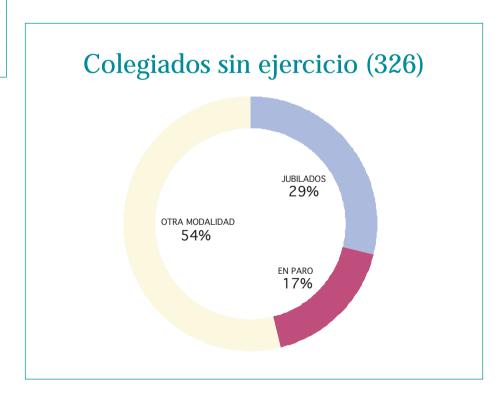




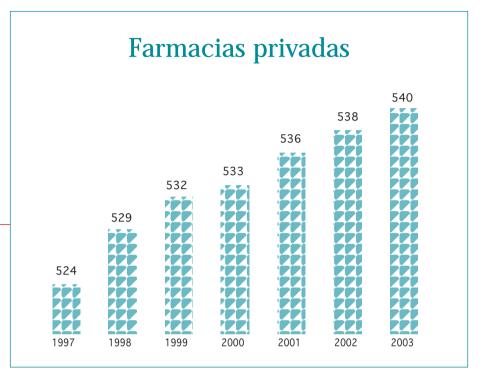
SECRETARÍA. EL COLEGIO EN CIFRAS

Analizando las modalidades de ejercicio profesional por actividad y siempre según los datos de esta Secretaría, existen en la Región 540 farmacias privadas, en las que ejercemos la profesión como propietarios o copropietarios de Oficina de Farmacia, 583 farmacéuticos. Además ejercen como farmacéuticos sustitutos y adjuntos 279 (197 mujeres y 82 varones)





Existen, además, 61 farmacéuticos (19 mujeres y 42 varones) que ejercen exclusivamente como analistas clínicos, 34 en farmacia hospitalaria (25 mujeres y 9 varones), 23 en almacenes de distribución (10 mujeres y 13 varones), 7 en la industria farmacéutica 5 mujeres y 2 varones y 52 en otras actividades 35 mujeres y 17 varones. De los restantes, hemos de destacar que son 96 jubilados y 66 tienen presentado en el Colegio el Carnet de Desempleado del INEM. Por otra parte, además de las 540 farmacias privadas que existen en la Región, hay 19 farmacias de hospitales públicos y privados



Vocalías (Nº de colegiados inscritos)

Vocalía de Analistas	184
Vocalía de Óptica	28
Vocalía de Titulares	21
Vocalía de Distribución	21
Vocalía de Dermofarmacia	848
Vocalía de Ortopedia	828
Vocalía de Alimentación	855
Vocalía de Investigación	
y Docencia	30
Sección de Homeopatía	5
Sección de Toxicología	1
Otras actividades	324

SECRETARÍA. EL COLEGIO EN CIFRAS

Durante este año se han tramitado un total de 346 expedientes de los que 87 han correspondido a altas de colegiados, 34 a bajas de colegiados y 167 a nuevas solicitudes de Apertura de Oficina de Farmacia (según Ley 3/97, de 28 de mayo Ordenación Farmacéutica de la Región de Murcia). Se han recibido, asimismo, 11 expedientes de traslado de Oficina de Farmacia, 16 de Traspaso, 2 de copropiedad y 11 por modificación de local





Además de los 346 expedientes tramitados totales se han llevado a cabo un total de 337 comunicaciones a Consejería de **Sanidad** correspondientes a sustitutos de los cuales 186 han sido altas (42 hombres y 144 mujeres) y 85 a ceses (23 hombres y 62 mujeres). En cuanto a comunicaciones de adjuntos tramitadas han sido un total de 40 altas (11 hombres y 29 mujeres) y 23 ceses (8 hombre y 15 mujeres). Más 3 comunicación de Expedientes de Regencia de farmacia. Desde la Secretaría colegial se han presentado un total de 18 Recursos, de los cuales han correspondido 16 Recursos de Alzada, 1 Recurso de Alzada inadmisión de personación y 1 Recurso de Alzada expediente investigación



Comunicaciones colegiales

El número de circulares emitidas durante 2003 fue de 323 (en el año 2002 fueron 271)

El número de informaciones profesionales fue de 37

Boletines INFORMA 6

RAF (Red de Alerta Farmacéutica) emitidas 35.700 (en el 2002 fueron 5.400)

SECRETARÍA. EL COLEGIO EN CIFRAS

Tal v como veíamos en el anterior gráfico. las informaciones comunicadas a través de RAF (Red de Alerta Farmacéutica) han crecido más de un 600%. El número de colegiados conectados vía SMS con el COF crece día a día, la cifra ya supera los 500. Es un sistema gratuito. Así mismo la web colegial aumentó considerablemente el número de visitas en 2003 y el número de colegiados conectados entre sí y con el Colegio vía farmanet es de 277





El Gabinete de Comunicación Colegial ha contribuido al desarrollo de todas las campañas realizadas durante 2003. Ha coordinado las relaciones externas con ayuntamientos, asociaciones de consumidores y enfermos, instituciones varias y otras administraciones, así como la presencia constante y permanente del COF en los medios y la prensa especializada

Apariciones en prensa escrita

Nº de apariciones globales en prensa 261

Regional 151

Profesional/Nacional 110

Medios más significativos regionales:
La Verdad 51
El Faro 64
La Opinión 36

Cuestiones de mayor presencia mediática en 2003*

Campaña de diabetes oculta

Programas de fotoprotección

Tarjeta sanitaria

Osteoporosis

Retirada de medicamentos y botiquín casero

Desayunos saludables

Actos colegiales

Automedicación y labor formativa en oficinas de farmacia - Atención farmacéutica

Academia de Farmacia

Gasto en medicamentos y política de genéricos

^{*} Se trata de un ejemplo resumido, tan sólo se han seleccionado los 10 con mayor repercusión

SECRETARÍA. EL COLEGIO EN CIFRAS





Durante 2003 se intensificó y potenció la figura del farmacéutico como referencia clave en la formación, prevención y educación sanitaria. Se amplió el número de convenios firmados con ayuntamientos y se pusieron las bases para realizar en 2004 14 nuevas firmas

Proyectos de intervención farmacéutica municipal

Ayuntamientos con convenio firmado en 2003 Lorca Cartagena San Javier

Murcia

Mazarrón

Intervenciones 10
Farmacéuticos participantes 390
Ciudadanos receptores
de las intervenciones 20.000

Intervenciones por número de ciudadanos*

Campaña de diabetes oculta

Educación nutricional a escolares

Osteoporosis

Programas de fotoprotección

Charlas y cursos a asociaciones de amas de casa,

vecinos y padres y madres de alumnos

Retirada de medicamentos y botiquín casero

Uso racional del medicamento

^{*} Resumen - ejemplo del tipo de intervención que ha sido recibida por mayor número de ciudadanos

SECRETARÍA. EL COLEGIO EN CIFRAS

En la siguientes páginas se encuentra información detallada y completa sobre el CEIM en 2003. Resaltamos aquí algunas cuestiones especialmente relevantes respecto a formación

Formación CEIM 2003

Nº de alumnos que han recibido formación en el CEIM 1.980

 N^{o} de horas impartidas 459

Nº total de cursos 44

Curso con mayor número de asistentes:

"III Curso de postgrado:

Capacitación en atención farmacéutica" 237

Sesiones con mayor número de asistentes:

"Reuniones informativas comarcales sobre R.D. de Formulación Magistral y O. Precios de Referencia" 585

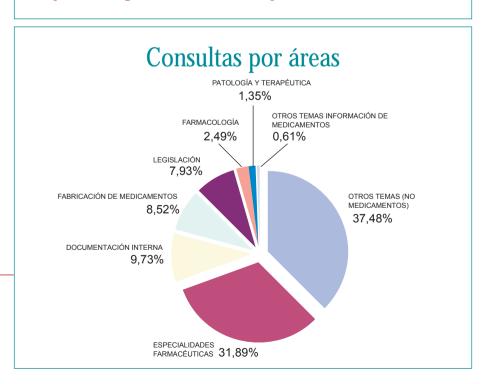
Curso que ofertaba mayor número de créditos a los alumnos: "III Curso de postgrado:

Capacitación en atención farmacéutica" 7 créditos

Curso de mayor duración

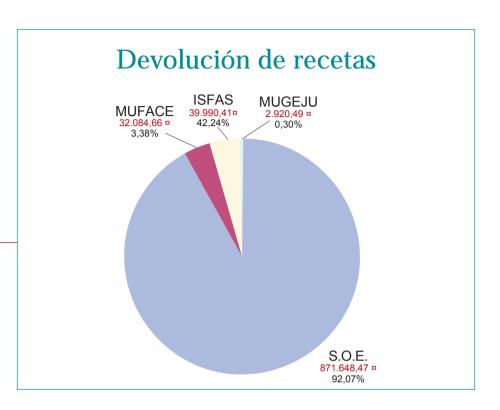
"Experto en seguimiento farmacoterapéutico" 250 horas

El siguiente gráfico expone otra función esencial del CEIM:
La resolución de consultas a farmacéuticos y, en menor medida, a otros profesionales sanitarios



La sección de reclamación y supervisión de recetas colegial ha desarrollado en 2003 un trabajo clave para la sostenibilidad de la farmacia murciana.

En el gráfico siguientes se contempla la devolución de recetas por porcentaje y por volumen económico



Cuadro donde se resume sobremanera el número de reuniones y sesiones desarrollado por los miembros de la Junta de Gobierno del Colegio individual o globalmente

Junta de Gobierno

- 17 Sesiones de Junta de Gobierno
- 1 Junta General Extraordinaria
- 1 Junta General Ordinaria
- 12 Reuniones del Pleno del Consejo General en Madrid
- 23 Reuniones de vocalías nacionales en Madrid
- 17 Reuniones con el Servicio Murciano de Salud (Consejería de Sanidad)

departamento de EXPEDIENTES

Además de la tramitación de expedientes de apertura, traslado, transmisión. modificación de local, cierre y designación de local de oficinas de farmacia, con las consiguientes Comisiones de expedientes (20 reuniones de la Comisión); así como de los expedientes de alta y baja de colegiación, trámite de peticiones de farmacéutico suscrito, y el parte mensual al Consejo, se han realizado las siguientes actividades

Actividad del Departamento Jurídico

Consultas y atención personal en el Departamento Jurídico, personales y telefónicas:

Existe un promedio aproximado de más de 40 consultas diarias en el Departamento, en materia de expedientes de farmacia, horarios y urgencias, colegiación y problemática legal general.

Interposición de denuncias:

- Denuncia a la Consejería de Sanidad sobre la legalidad de una Clínica de Reproducción Asistida I.V.I. en Cartagena
- Denuncia a la Consejería de Sanidad contra Carrefour, S.A., por venta de preparados par a lactantes A.R. Y H.A.
- Denuncia a la Consejería de Sanidad contr a un médico en connivencia con un farmacéutico, por la prescripción de medicamento de uso hospitalario, dirigiendo al paciente a determinada oficina de farmacia par a la dispensación.
- Denuncia a la Consejería de Sanidad y al Colegio de Médicos por práctica de dirigismo de los pacientes por parte de un médico a una determinada oficina de farmacia.
- Denuncia a la Consejería de Sanidad y a la Agencia Española del Medicamento por la venta de especialidades farmacéuticas a través de Internet, tanto por empresa nacional como extranjera
- Denuncia a la Agencia Española del

Medicamento contr a determinado Laboratorio Farmacéutico por la puesta en el mercado de cápsulas en mal estado de conservación.

Expedientes investigadores:

Se ha abierto una investigación por denuncias presentadas contr a farmacéuticos, en materia de incumplimiento del régimen de horarios y turnos de urgencia de oficina de farmacia; y en materia de incumplimiento de la prohibición de actuar sobre la libertad del usuario para la elección de oficina de farmacia, mediante actuaciones de captación de recetas.

Solicitudes en materia de horario mínimo especial, cierre de sábados, cierre temporal:

A raíz de la aplicación del Decreto 44/98, de 16 de julio, se han realizado diversas gestiones en relación a estas cuestiones:

- Elaboración de escritos de solicitud de horario mínimo especial.
- Elaboración de escritos de solicitud de reducción de horario (cierre en la jornada matinal de los sábados), para la mayoría de las agrupaciones farmacéuticas existentes.
- Elaboración de Informes justificativos y Planes de Rotación.
- Elaboración de escritos de renuncia a horarios y vacaciones.
- Elaboración y remisión de Informes

- Preceptivos a la Consejería de Sanidad en relación de las solicitudes realizadas.
- Convocatoria y celebración de reuniones de farmacéuticos para llegar a consenso en ambas materias.
- Elaboración de recursos en los supuestos de denegación de peticiones.

Turnos de Urgencia:

- Propuesta del Plan de turnos de urgencia para el año 2004.
- Convocatoria y celebración de reuniones de farmacéuticos para llegar a consenso en materia de turnos de urgencia.
- Comunicación de permutas de turnos de urgencia.
- Informes a OCU, Ayuntamientos y particulares sobre funcionamiento del servicio de urgencia, y conveniencia de agrupaciones para su prestación.

Colaboración en la andadura de la Academia de Farmacia "Santa María de España" de la Región de Murcia:

Trámites administrativos para la aprobación de los Reglamentos de la Academia, así como par a la petición de subvenciones y para su actividad en general.

Otras materias:

- Seguimiento ante el Tribunal Supremo de los recursos de casación interpuestos contra la adscripción forzosa a Cámaras de Comercio. Petición de ejecución forzosa de las Sentencias recaídas.
- Contestación a consultas telefónicas sobre expedientes y legislación.
- Mantenimiento del sistema de comunicación y autorización par a farmacéuticos no colegiados ejercientes de modo temporal o accesorio en el ámbito de la provincia.

- Informes al Servicio Murciano de Salud sobre expedientes sancionadores abiertos a farmacéuticos.
- Trámites para devolución de fianzas presentadas en relación a expedientes de apertur a de oficina de farmacia.
- Elaboración de Certificaciones de tasas presentadas para tramitación de expedientes, a efectos del cumplimiento del Convenio suscrito con la Consejería de Sanidad en esta materia, así como renovación de dicho Convenio.
- Informe sobre Convenio suscrito entre la Consejería de Sanidad y Consumo y el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Murcia sobre programa de prevención del VIH-SIDA.

Informes sobre Proyectos normativos.

Informe sobre el proyecto de regulación de la Tarjeta Sanitaria Individual en la Región de Murcia.

Informe sobre el borrador de Resolución de la Dirección General de Ordenación, Acreditación e Inspección Sanitaria, por la que se aprueba la adaptación a la Región de Murcia del R.D. 175/2001, sobre normas referentes a las Fórmulas Magistrales y los Preparados Oficinales.

2003.- NORMATIV A MÁS RELEVANTE APARECIDA EN MATERIA FARMACÉUTICA.

Reforma de la Ley del Medicamento en la Ley de Acompañamiento a la Ley de Presupuestos.

Ley 16/2003, de 28 de mayo, de Cohesión y Calidad del Sistema Nacional de Salud.

Reforma del artículo 94.6º de la Ley del Medicamento, llevada a cabo por la Ley de Cohesión y Calidad del SNS.

Real Decreto 1328/2003, de 24 de octubre, por el que se modifica el R.D. 165/1997, reformando la redacción dada a éste por el R.D. Ley 5/2000, de 23 de junio, excluyendo de la escala de deducciones los medicamentos de precio superior a 125,01 euros.

Orden 2958/2003, de 23 de octubre, del Ministerio de Sanidad y Consumo, por la que se determinan los nuevos conjuntos de presentaciones de especialidades farmacéuticas y se aprueban los correspondientes precios de referencia.

Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de Ordenación de las Profesiones Sanitarias.

Orden 3262/2003, de 18 de noviembre, del Ministerio de Sanidad y Consumo, por la que se aprueba la Primera Edición del Formulario Nacional.

A nivel regional:

Decreto 148/2002, de 27 de diciembre, por el que se establece la estructura y funciones de los órganos de participación, administración y gestión del Servicio Murciano de Salud (BORM 10 de enero de 2003).

Decreto 17/2003, de 14 de marzo, por el que se regulan las condiciones higiénico-sanitarias de los establecimientos de tatuaje y de piercing.

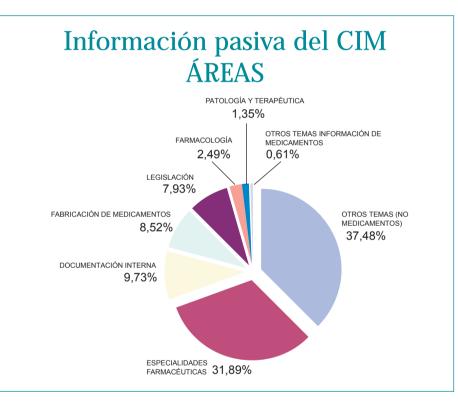
Decreto 41/2003, de 2 de mayo, por el que se regula la publicidad sanitaria en la Región de Murcia.

Resolución de la Dirección General de Ordenación, Acreditación e Inspección Sanitaria, por la que se aprueba la adaptación a la Región de Murcia del R.D. 175/2001, sobre normas referentes a las Fórmulas Magistrales y Preparados Oficinales.



Centro de Estudios e Información del Medicamento

Formación e información son la esencia del trabajo del CEIM, el gran departamento profesional del COF



CURSOS

CURSO DE ATENCIÓN FARMACÉUTICA EN TERAPIA CARDIOVASCULAR PARA FARMACÉUTICOS. SESIONES CLÍNICO-FARMACÉUTICAS

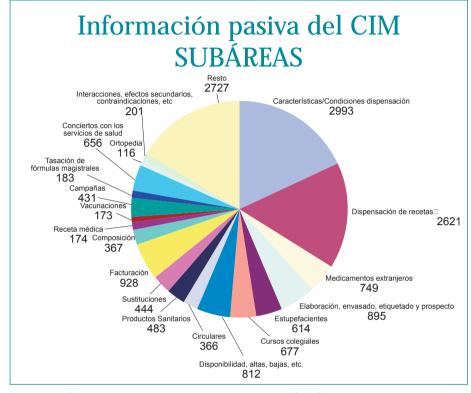
Organizado conjuntamente con la Sociedad Murciana de Hipertensión Arterial y con Fundación HEFAME.

Acreditado por la Comisión de Formación Continuada del Ministerio de Sanidad y Consumo con 4,1 créditos y reconocido de interés Sanitario por la Consejería de Sanidad y Consumo de la Región de Murcia. Desarrollado en trece sesiones distribuidas del 16 de enero hasta el 10 de abril de 2003.

Programa:

Jueves 16 de Enero

Inauguración y presentación del Curso HTA. Detección, evaluación y control Dr. J. Abellán Alemán Sesión Clínico-Farmacéutica sobre " Detección, evaluación y control de la HTA" Moderador: Dr. J. Abellán Alemán



Jueves 23 de Enero

Tratamiento farmacológico de la HTA. Aportaciones de los nuevos Fármacos antihipertensivos
Dr. J. Abellán Alemán
Sesión Clínico-Farmacéutica sobre "
Problemas con el tratamiento de la HTA",
Moderador: Dr. J. Abellán Alemán

Lunes 27 de Enero

Ultimas aportaciones de los grandes estudios de intervención en HTA: INSIGHT, RENAAL, PRIME, SCOPE, PROGRESS, VAL-HEFT, LIFE, ONTARGET. Dr. J.Abellán Alemán Sesión Clínico-Farmacéutica sobre "HTA y diabetes, Daño renal". Moderador: Dr. J. Abellán Alemán.

Jueves 30 de Enero

Mesa Redonda: "Problemas relacionados con el control y tratamiento del hipertenso".

Moderador: Dr. J. Abellán Alemán. Participantes:

Dr. F. Hernández Menárguez. Dr. I. Fernández Martínez.

Dr. M. Leal Hernández.

Jueves 6 de Febrero

Detección, evaluación y control de la diabetes tipo 1

Dr. J. Madrid Conesa

Sesión Clínico-Farmacéutica sobre "Control del diabético insulinodependiente".

Moderador: Dr. J. Madrid Conesa

Jueves 13 de Febrero

Detección, evaluación y control de la diabetes tipo 2

Dr. J. Madrid Conesa

Sesión Clínico-Farmacéutica sobre " Control del diabético no dependiente de insulina" Moderador: Dr. J. Madrid Conesa

Jueves 20 de Febrero

Mesa Redonda " Problemas relacionados con el control y tratamiento del diabético" Moderador Dr. J. Madrid Conesa Participantes: Dra. H. Pascual

Dr. A. Martínez Pastor

Dr. E. Carrasco Carrasco

Lunes 24 de Febrero

Detección, evaluación y control del paciente hipercolesterolémico



Joaquina Gómez Sánchez, Vocal de Oficina de Farmacia

Dr. A. Hernández Martínez Sesión Clínico-Farmacéutica sobre "Control de los pacientes dislipémicos" Moderador: Dr. A. Hernández Martínez

Jueves 27 de Febrero

Mesa redonda "Problemas relacionados con el control y tratamiento del paciente hipercolesterolémico

Moderador: Dr. A. Hernández Martínez Participantes:

Dra. P. Gómez Jara

Dr. J.B. Gómez Castaño

Dr. J.I. Cauto Valera

Jueves 6 de Marzo

Ultimas aportaciones en el control de la obesidad.

Dr. J.R. Cuenca Sánchez

Sesión Clínico-Farmacéutica sobre "La obesidad y su control".

Moderador: Dr. J.R. Cuenca Sánchez

Jueves 13 de Marzo

Mesa Redonda "Problemas relacionados con el control y tratamiento del paciente obeso". Moderador: Dr. J.R. Cuenca.

Participantes:

Dr. D. Gómez Calcerrada.

Dr. P. Saucedo Rodrigo.

Dr. J. F. Martínez García.

Lunes 31 de Marzo

Control del Tabaquismo. Dr.J.A. García-Galbis Marín. Sesión Clínico- Farmacéutica sobre " El

Tabaquismo y su control"-Moderador: Dr. J.A. García-Galbis Marín.

ÁREA PROFESIONAL

Jueves 3 de Abril

Ultimas aportaciones sobre alternativas terapéuticas en el climaterio.
Dra. M.D. Vez García.
Sesión Clínico- Farmacéutica sobre "intervenciones terapéuticas en el climaterio".

Moderadora: Dra. M.Vez García

Jueves 10 de Abril

Mesa Redonda"Control global del Riesgo Cardiovascular".

Moderador: Dr. J. Abellán Alemán Participantes:

Dr. J. Madrid Conesa Dr. A. Martínez Pastor

Dr. F. Hernández Menárguez

Clausura del Curso

Asistentes: 83

CHARLAS INFORMATIVAS SOBRE FORMULACIÓN MAGISTRAL: REAL DECRETO 175/2001 DE 23 DE FEBRERO

Organizadas por la Vocalía de Dermofarmacia y el CEIM Celebradas los días:

-21 de enero en Lorca

-28 de enero en Cartagena

-29 de enero y 3 de febrero en Murcia Ponente:

Esther Belén Hernández Hernández. Técnico del Centro de Estudios e Información del Medicamento del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Murcia

CURSO: "OPTOMETRÍA CLÍNICA 1: DISFUNCIONES ACOMODATIVAS Y DE CONVERGENCIA"

Celebrado los días 31 de enero y 1 de febrero Organizado por la Vocalía de Óptica Profesorado:

Da Paloma Sobrado Calvo. Doctora en Farmacia Diplomada en Óptica y Optometría. Profesora de Optometría de la Universidad de Murcia

Da Lucía López Sánchez. Licenciada en Farmacia. Diplomada en Óptica y Optometría. Profesora de Optometría de la Universidad de Murcia

D. Joaquín Sánchez Onteniente. Diplomado en Óptica y Optometría

Asistentes: 12

CURSO: TALLERES PRÁCTICOS DE HOMEOPATÍA

Organizado en colaboración con Laboratorios BOIRON.

Desarrollado en cinco Talleres celebrados los días:

-Día 18 de febrero: "Dolores de garganta"

-Día 25 de marzo: "Cefaleas y Migrañas"

-Día 29 de abril: "Trastornos circulatorios"

-Día 13 de mayo: "Dispepsias"

-Día 2 de junio: "Obesidad y Urgencias"

Asistentes: 12

XIV SESIONES DE DERMOCOSMÉTICA

Celebradas los días 10, 12, 17 y 24 de marzo Programa:

Días 10 y 12 de marzo:

"Taller teórico-práctico de maquillaje corrector" Introducción: la recomendación de maquillaje en la Oficina de Farmacia.

Perspectivas de un maquillaje corrector. La clave del concepto: "la corrección por el color". Realización de un maquillaje corrector. Importancia de la limpieza e hidratación de la piel.

Elección del fondo de maquillaje en función del tipo y color de piel.

Maquillaje paso por paso.

Correcciones específicas: hematomas, cuperosis, dermatitis seborreica, post-láser, cicatrices, zonas despigmentadas o vitíligo, cloasmas, queilitis en los labios.

Alta corrección: vídeo de maquillaje realizado en el Hospital Vall de Hebrón de Barcelona a pacientes con quemaduras de tercer grado. Prácticas de maquillaje.

Ponente:

D^a Sandra Costa León. Farmacéutica Departamento de Formación de Laboratorios Pierre Fabre (AVÉNE).

Día 17 de marzo:

"La Dieta Mediterránea en el tratamiento cosmético de la piel"

Ponente:

Da María Teresa Hernández González. Licenciada en Farmacia. Máster en Farmacia y Cosmetología. Directora Técnica de "Garaulet Cosmética"

Día 24 de marzo:

"Avances en Fotoinmunoprotección" Ponente:

D^a Eva de la Torre. Farmacéutica de Industria Farmacéutica Cantabria.

Asistentes: 60



Mariano Ramón Díez García, Vocal de Dermofarmacia

SEMINARIO DE HOMEOPATÍA: "PATOLOGÍAS ESTIVALES: EL CONSEJO FARMACÉUTICO"

Celebrado el día 8 de abril en colaboración con Laboratorios BOIRON.

Programa:

-Tratamiento de la polinosis.

-Tratamiento de las conjuntivitis agudas.

-Tratamiento de las rinitis agudas.

-Tratamiento de las irritaciones cutáneas.

-Tratamiento de las hemorroides.

-Tratamiento de la obesidad.

-Tratamiento del estrés.

-Tratamiento de los mareos por cinetosis. Ponente:

D.Fernando Pascual Carpe. Licenciado en Medicina y Cirugía por la Facultad de Medicina de Murcia. Diplomado por el CEDH. Profesor del CEDH.

Asistentes: 23

CURSO DE EXPERTO UNIVERSITARIO EN SEGUIMIENTO FARMACOTERAPÉUTICO

Organizado por el Colegio de Farmacéuticos de Murcia en colaboración con el Centro de Formación Continua de la Facultad de Farmacia de Granada, con el objetivo de lograr una especialización en el seguimiento a pacientes, en base al Documento de Consenso en Atención Farmacéutica del Ministerio de Sanidad y Consumo.

La duración del curso fue de un total de 250 horas, 50 de ellas presenciales, desarrollado a lo largo de un año, con la realización del Seguimiento Farmacoterapéutico a 20 pacientes a través del Programa Dáder.

El curso fue acreditado por el Sistema Nacional de Formación Continuada del Ministerio de Sanidad y Consumo.

Las sesiones presenciales tuvieron lugar los días:

26 y 27 de mayo y 26 y 27 de junio en Murcia. 27 y 28 de noviembre y 25 y 26 de junio en Cartagena 28 y 29 de noviembre y 9 y 10 de enero de 2004 en Lorca.

CHARLA: "TRIPTANES ... QUIÉN DIJO MIEDO?. EN DOLOR AGUDO ROFECOXIB"

Celebrada el día 24 de abril. Organizada en colaboración con el Laboratorio MSD.

Ponentes:

D. César Lucas Ródenas. Neurólogo de Fundación Hospital Cieza.

D. Julio Martínez Pagán. Traumatólogo. Centro de Salud Andrés Quesada de Murcia.

Asistentes: 35

CHARLA: "BIOPTIMUN APLICADO AL CONSEJO EN LA OFICINA DE FARMACIA"

Celebrada el día 5 de junio. Organizada en colaboración con Laboratorios BOIRON.

Programa:

- -Definiciones y objetivos de la Nutriterapia.
- -Los déficit en micronutrientes.
- -Interés de la suplementación.
- -Aplicaciones con los complementos de la dieta BIOPTIMUN.

BIOPTIMUN SOJA: isoflavonas y antioxidantes en la perimenopausia. composición y aplicaciones.

BIOPTIMUN CU: composición y aplicaciones.

BIOPTIMUN MC: composición y aplicaciones.

BIOPTIMUN PIEL: composición y aplicaciones.

Ponente:

Da Sylvaine Balmy. Farmacéutica titulada por la Universidad de París. Especialista en Bromatología y Control de Calidad de Alimentos. Responsable del Departamento de Complementos Alimenticios de Laboratorios BOIRON.

Asistentes: 35

CHARLA: "ACTUALIZACIÓN EN PATOLOGÍA OFTÁLMICA: GLAUCOMA, RETINOPATÍA DIABÉTICA Y CATARATAS"

Organizado por la Vocalía de Óptica y celebrado el día 22 de mayo.
Ponente:

D. E. Tusón González.

Asistentes: 57

JORNADA: "LA NUEVA NORMATIVA DE REFERENCIA 98/83/CEC Y EL R.D. 140/2003 DE AGUAS DE CONSUMO"

Organizada por el Colegio y patrocinada por Laboratorios MILLIPORE IBÉRICA, S.A. Celebrada el día 10 de julio.

Programa:

- -Implicaciones del nuevo R.D. 240/2003 en la acreditación de laboratorios en base a la I.S.O. 17025.
- -Normativa I.S.O. de referencia para los métodos de ensayo según R.D. 140/2003. Aspectos generales de la técnica de filtración por membrana y consideraciones I.S.O. Ponente: D.Antonio Hernández Plaza. D. Roberto Vila Roig. Servicio de Aplicaciones de Laboratorios Millipore Ibérica, S.A.
- -Métodos de aislamiento e identificación de Legionella en el laboratorio de microbiología: muestras ambientales y clínicas.

Ponentes: Da Ana Sánchez Cánovas y Da Ma Ángeles Castaño Garrido. Consejería de Sanidad de Murcia.

Asistentes: 50

III CURSO DE POSTGRADO: "CAPACITACIÓN EN ATENCIÓN FARMACEUTICA" VÍA SATÉLITE

Organizado por el Colegio de Farmacéuticos conjuntamente con Fundación HEFAME y patrocinado por Bayvit.

Celebrado en dos grupos de sesiones, debido al interés despertado, tuvo lugar los días: Primer turno:

- -Día 20 de marzo
- -Día 21 de mayo.
- -Día 12 de junio. Segundo turno:
- -Día 7 de abril.
- -Día 2 de junio.
- -Día 17 de junio.

Horario: De 17h a 31h.

Asistentes: 237



Encarna García Legaz, Vocal de Ortopedia

"CHARLA PRESENTACIÓN DE VARDENAFILO"

Celebrado el día 29 de abril. Patrocinado por Laboratorios GlaxoSmithkline. Ponente: Dr. Francisco Serrano. Departamento Médico de G.S.K.

Asistentes: 20

CHARLA: "LA CERVEZA EN LA
ALIMENTACIÓN DE LOS ESPAÑOLES:
RELACIÓN ENTRE EL CONSUMO DE
CERVEZA Y EL CONSUMO DE ENERGÍA Y
NUTRIENTES, EL ÍNDICE DE MASA
CORPORAL Y LA ACTIVIDAD FÍSICA EN LA
POBLACIÓN ESPAÑOLA ADULTA"

Celebrado el día 19 de mayo.

Organizado por el Centro de Información Cerveza y Salud, consistió en la presentación del estudio científico al que hace referencia la charla, elaborado por la Fundación para la Investigación Nutricional del Centro de Investigación en Nutrición del Parc Cientific de Barcelona, por la Unidad de Nutrición Comunitaria del Ayuntamiento de Bilbao y por la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Ponentes:

- -Dr. Javier Aranceta. Secretario General de la Sociedad Española de Nutrición Comunitaria (SENC)
- Dr. Jesús Román Martínez. Presidente de la Sociedad Española de Dietética y Ciencias de la Alimentación.

Asistentes: 45

ÁREA PROFESIONAL



Mª Victoria Cárdenas Rueda, Vocal de Alimentación

PRESENTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA EL DESARROLLO DE LA ATENCIÓN FARMACÉUTICA

Organizado por el Colegio Oficial de Farmacéuticos en coordinación con el Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos. Celebrado el día 16 de junio.

El objetivo de esta presentación es la práctica de la Atención Farmacéutica mediante una propuesta metodológica de trabajo, homogénea y protocolizada, pretendiendo también que los colegiados conozcan el funcionamiento del módulo de Atención Farmacéutica incluido en el BOT PLUS.

Programa:

- -Presentación de la sesión formativa por el Colegio de Farmacéuticos.
- -Presentación del Plan Estratégico para el desarrollo de la Atención Farmacéutica:
- -Características generales.
- -Conceptos.
- -Desarrollo.

Ponente: Representante del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos. (Departamento Técnico)

- -BOT PLUS. Base de datos del conocimiento Sanitario.
- -Características
- -Posibilidades

Ponente: Representante del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos. (Departamento Técnico)

- -Módulo de Atención Farmacéutica.
- -Dispensación Activa.
- -Indicación Farmacéutica.
- -Seguimiento Farmacoterapéutico.

-Casos prácticos.

Ponente: Representante del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos.

Asistentes: 80

CHARLA: "IMPORTANCIA DE LOS ACEITES VEGETALES Y ANIMALES COMO FUENTE DE ÁCIDOS GRASOS ESENCIALES Y FOSFOLÍPIDOS"

Organizada por el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Murcia y patrocinada por Laboratorios DETTERS

Celebrada el día 25 de septiembre Ponente:

 -D. José María Esteban Fernández. Farmacéutico adscrito a Ministerio de Sanidad.

Asistentes: 25

CHARLA: "SANAR LA OSTEOPOROSIS: NECESARIO Y ECONÓMICO"

Organizada dentro de las actividades previstas para las "Jornadas de Osteoporosis", en colaboración con la Fundación Hispana de Osteoporosis y Enfermedades Metabólicas Óseas (FHOEMO) y Laboratorios PULEVA. Ponentes:

- -D. Rafael Herrero. Secretario General de FHOEMO.
- -Dra. Moncciaro. Médico responsable de la Patología del Metabolismo Mineral del Instituto Traumatológico del Sureste.
- -Da Mónica Herreros. Laboratorio PULEVA

Asistentes: 30

CHARLA: "ORIGEN, PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DEL ACNÉ"

Organizada por la Vocalía de Dermofarmacia y patrocinada por Laboratorios AVÉNE (Pierre Fabre).

Celebrada el día 27 de octubre Programa:

- "Origen, prevención y tratamiento del acné"
- -Etiología del acné.
- -Clasificación del acné.
- -Erupciones acneiformes.
- -Tratamiento del acné.
- -Solución AVÉNE para el tratamiento del acné.
- -Medidas higiénico-dietéticas.

Ponente: Da Sandra Costa León. Farmacéutica. Departamento de Formación de AVÉNE.

Asistentes: 60

"INMUNOANÁLISIS: SITUACIÓN ACTUAL EN EL LABORATORIO CLÍNICO. ASPECTOS TEÓRICO-PRÁCTICOS"

Celebrado el día 3 de noviembre de 2003. Organizado por el Colegio Oficial de Farmacéuticos en colaboración con Laboratorios Biomerieux España. Programa:

 Bases del Inmunoenzimoanálisis.
 Ponente: Da Ma José Uria. Centro Nacional de Microbiología. Instituto Carlos III. Madrid.

- Sistemas VIDAS.

Ponente: D^a M^a José da Silva. Jefe de producto VIDAS. Biomerieux España S.A.

Asistentes: 28

PATOLOGÍAS INVERNALES: EL CONSEJO HOMEOPÁTICO

Celebrado el día 4 de noviembre de 2003. Organizado por el Colegio Oficial de Farmacéuticos en colaboración con Laboratorios Boiron.

Programa:

El interés de una sección de Homeopatía en la farmacia actualidad

Problemas provocados por las patologías invernales comunes:

La gripe.

Las toses agudas

Las corizas agudas.

Las disfonías.

-Soluciones y ventajas aportadas por los medicamentos homeopáticos.

Ponente: Dr. D. Bienvenido Barelli Noseda. Doctor en Farmacia por la Universidad de Bolonia. Diplomado en Homeopatía por el C.E.D.H. Profesor del C.E.D.H. Farmacéutico Homeópata de Murcia.

Asistentes:20

"I JORNADAS DE DIFUSIÓN PRÁCTICA DE INTERNET Y COMERCIO ELECTRÓNICO EN LAS FARMACIAS"

Celebrado el día 6 de noviembre de 2003. Organizado por el Colegio Oficial de Farmacéuticos e impartido por la compañía AlmaNatura.

El objetivo de estas jornadas fue transmitir una información global sobre las Nuevas Tecnologías en la Oficina de Farmacia. Se completó con seminarios prácticos sobre Ocio y Negocio en Internet.

Asistentes: 40

"EL LABORATORIO EN LA ESTRATIFICACIÓN DEL RIESGO CORONARIO"

Celebrado el día 18 de noviembre de 2003. Organizado por la Vocalía de Análisis en colaboración con la Asociación Española de Farmacéuticos Analistas (A.E.F.A.)

Programa:

Formación de la placa de ateroma. Ponente: Dra. S. Parra. Servicio de Análisis Clínicos del H.U. Virgen de la Arrixaca.

Evolución de los parámetros de laboratorio en el Síndrome Coronario Agudo.

Ponente: Dr. P. Martínez. Servicio de Análisis Clínicos del H.U. Virgen de la Arrixaca.

El dolor torácico en la práctica clínica hospitalaria. Repercusión clínica y asistencial del uso rutinario de atropina.

Ponente: Dr. J. Noguera. Servicio de Análisis Clínicos del H.U. Virgen de la Arrixaca (Murcia)

Nuevos parámetros de laboratorio en el Síndrome Coronario Agudo.

Ponente: Dra. M.L. Gil. Servicio de Análisis Clínicos del H.U. Virgen de la Arrixaca (Murcia)

El laboratorio clínico en la Insuficiencia Cardiaca Congestiva.

Ponente: Dra. M. T. Casas. Servicio de Análisis Clínicos del H.U. Virgen de la Arrixaca (Murcia)

Mesa Redonda: El laboratorio en las cardiopatías.

Dres. Parra, Noguera, Gil y Casas.

Asistentes: 27

"ESTRÉS Y TRASTORNOS DEL SUEÑO. EL BOTIQUÍN HOMEOPÁTICO DE URGENCIAS"

Celebrado el día 25 de noviembre de 2003. Organizado por el Colegio Oficial de Farmacéuticos y patrocinado por Laboratorios Boiron.

Programa:

- -Introducción a los principios generales de la Homeopatía.
- -Principales medicamentos sintomáticos utilizados en el estrés (por anticipación, después de contrariedades, fracasos, etc.).
- -Principales medicamentos sintomáticos utilizados en el insomnio (hiper vigilancia, pesadillas, dificultad para conciliar el sueño, etc.)
- -Otros medicamentos homeopáticos de urgencia.

Ponente: Dr. D. Bienvenido Barelli. Doctor en Farmacia por la Universidad de Bolonia. Diplomado en Homeopatía por el C.E.D.H. Profesor del C.E.D.H. Farmacéutico Homeópata. Murcia.

Asistentes: 43

CHARLA: "SOLUCIONES DE MANTENIMIENTO PARA LENTES DE CONTACTO"

Organizada por la Vocalía de Óptica y patrocinada por Laboratorios BAUSCH & LOMB.

Celebrada el día 10 de noviembre.

Programa:

"Soluciones de mantenimiento para lentes de contacto"

- -Clases de lentillas.
- -Sus cuidados.
- -Mantenimiento.
- -Problemas.

Ponente:

D. Andrés García. Director de Servicios Profesionales de La laboratorios Bausch & Lomb.

Asistentes: 28

CURSO DE FORMADORES EN PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS Y PREVENCIÓN DE DAÑOS

Organizado por el Colegio de Farmacéuticos de Murcia en colaboración con la Consejería de Sanidad de Murcia y celebrado los días 1, 2 y 3 de diciembre.

El curso constó de una parte presencial, donde se adquirieron los conocimientos y capacidades necesarias para la realización de las sesiones formativas con los jóvenes de la ESO, y una parte práctica para el desarrollo de los conocimientos y capacidades adquiridos con alumnos de la ESO.

Programa:

Día 1 de diciembre:

Perspectiva social del abuso de sustancias: la realidad en la Región de Murcia. La situación en el resto de España.

Introducción a la prevención del consumo de sustancias adictivas: aspectos básicos y objetivos en la actuación.

Introducción a la prevención de riesgos: aspectos básicos y objetivos en la actuación. Aspectos fisiológicos básicos de las drogas de



Pedro Antonio Rivera Rocamora Vocal de Óptica

abuso: las bases fisiopatológicas de la adicción, ¿genética o hábito?

Revisión farmacéutica de las principales drogas: aspectos galénicos y legales(l) Experiencia en Programas de Prevención de Daños y rol del farmacéutico. "Programa de

Daños y rol del farmacéutico. "Programa de Intercambio de jeringuillas y Programa de Mantenimiento con Metadona en Oficinas de Farmacia". Experiencia del COF de Murcia.

Día 2 de diciembre:

Revisión farmacéutica de las principales drogas: aspectos galénicos y legales (II) Ejemplo de una actividad: prevenir el consumo de sustancias sintéticas.

Primera fase. Información, diagnosis y cuestionarios.

Segunda fase: elaboración de propuestas preventivas.

Tercera fase: videofórum con la película "Historias del Kronen"

Cuarta fase: elaboración presentación informática o cómic, como instrumentos de información o prevención.

Experiencia en Programas de Reducción de Daños y rol del Farmacéutico. "Del CAD a la Oficina de Farmacia en el ámbito de la prevención de riesgos".

Día 3 de diciembre:

Sistemas de interacción y comunicación con niños y jóvenes.

Técnicas psicológicas de captación de atención y modificación del comportamiento en adolescentes.

-Propuestas de trabajos. Asignación de

ÁREA PROFESIONAL

actividades prácticas.

Experiencia en Programas de Prevención de Daños y rol del Farmacéutico. Otras experiencias.

Profesorado:

Dr. D. José María Esteban Fernández. Farmacéutico del Cuerpo de Sanidad Nacional. Profesor Dpto. De Farmacología de la Facultad de Medicina de la Universidad Miguel Hernández de Elche.

Dr. D. Juan Jiménez. Médico Psiquiatra. Especialista en drogo dependencias. Dr. D. Julián Oñate. Médico Psiquiatra. Servicio Murciano de Salud. Jefe de Sección de Drogo

D. Oscar Aguirre. Farmacéutico. Técnico del CEIM del COF de Murcia.

Asistentes: 25

dependencias.

CHARLA: "ATENCIÓN INTEGRAL A LA MUJER MASTECTOMIZADA"

Organizada por la Vocalía de Ortopedia y patrocinada por Coloplast Productos Médicos, S.A., y celebrada el día 18 de diciembre. Programa:

Anatomofisiología de la mama. Alternativas terapéuticas para la mujer mastectomizada.

Classic Contact. Vídeo demostrativo.

-Taller de trabajo.

Ponente:

D. Eduardo Pinto Montealegre. Coordinador Nacional de Formación y Servicios Profesionales de Coloplast Productos Médicos, S.A.

Asistentes: 35

EQUIPO DE FARMACÉUTICOS FORMADORES: VISITA A LAS OFICINAS DE FARMACIA

El objetivo de esta iniciativa fue ampliar los Servicios Colegiales y solventar de un modo más práctico y cercano aquellas cuestiones que, reiteradamente, nos realizan desde la Oficina de Farmacia.

Para ello se formó al equipo de becarias del momento con el fin de realizar visitas programadas a las Oficinas de Farmacia que así lo requiriesen, resolviendo "in situ" las dudas planteadas sobre temas como Farmanet, Formulación Magistral, Página web o cualquier otro tema o necesidad profesional.

Se visitaron farmacias durante un espacio de

3 meses, del 10 de marzo a 16 de mayo, y se atendió un total de 158 Oficinas de Farmacia.

REUNIONES INFORMATIVAS COMARCALES: R.D. DE FORMULACIÓN MAGISTRAL Y PRECIOS DE REFERENCIA

Organizadas con la finalidad de informar sobre los siguientes temas:

Orden de Precios de Referencia y Proyecto de Modificación de dicha Orden. Modificación R.D. Ley 5/2000.

R.D. 175/2001 por el que se aprueban las normas de correcta elaboración y control de calidad de Fórmulas Magistrales y Preparados Oficinales y Resolución de la Comunidad Autónoma de Murcia.

-Información-presentación del programa para el cumplimiento de las labores burocráticas que conlleva la aplicación del R.D.

Reuniones organizadas:

Murcia: día 4 de diciembre.

Lorca: día 5 de diciembre.

Cartagena: día 9 de diciembre.

Yecla/Jumilla: día 10 de diciembre.

Asimismo, para dar una mayor accesibilidad al colegiado, durante los días 18 y 19, en horario ininterrumpido de 10.00h a 14.00h y de 15.00h a 20.00h, se repitieron las Charlas Informativas sobre Orden de Precios de Referencia y Real Decreto de Formulación Magistral

CAMPAÑAS

CONVENIOS CON AYUNTAMIENTOS

El Colegio Oficial de Farmacéuticos, en colaboración con distintos ayuntamientos, la marca PULEVA, el Gremio de Panaderos y la empresa MERCAMURCIA, pusieron en marcha una de las actividades con más repercusión a nivel nacional y que se ha convertido en ejemplo para muchos otros Colegios Oficiales. Se desarrollaron así los "Desayunos

Saludables", donde alumnos de entra 6 y 13 años aprendieron a desayunar con leche, fruta, pan y aceite de oliva, componentes de lo que se considera un desayuno ideal.

El número total de "Desayunos Saludables", impartidos por personal del CEIM, ascendieron a un total de 9, repartidos por toda la geografía de la Región.

Asimismo se desarrollo un juego educativo llamado "La Pirámide de la Salud", en donde

personal del CEIM, becarios, enseñaron a alumnos de colegios, los buenos hábitos de nutrición tomando como base un juego de preguntas respuestas donde se hace participativo al niño. Se llevaron a cabo un total de 22 "Pirámides de la Salud"

CAMPAÑA PARA LA DETECCIÓN DE LA DIABETES OCULTA

Organizada por el Colegio y la Dirección General de Salud de la Consejería de Sanidad y Consumo en colaboración con: Unión de Consumidores de Murcia (UCE), Federación Regional Murciana de Amas de Casa, Consumidores y Usuarios (THADER), Asociación de Diabéticos de la Región de Murcia (ADIMUR), Sociedad Murciana de Endocrinología, Metabolismo y Nutrición y MENARINI.

La campaña consistió en realizar un breve test a los pacientes y, en función de los resultados del mismo, llevar a cabo o no una prueba de glucosa.

Para explicar la campaña se realizaron reuniones previas en :

Murcia, día 3 de marzo.

Cartagena, día 4 de marzo.

Lorca, día 5 de marzo.

Yecla, día 7 de marzo.

En las que intervinieron D^a Isabel Tovar Zapata, Vocal de Análisis del Colegio y D^a Lourdes Oruezabal, Técnico del CEIM.

El número de Oficinas de Farmacia participantes ascendió a 220, a las cuales se les proporcionó todo el material de la

campaña, consistente en:

 -Un poster para su colocación en la Oficina de Farmacia.

 Dípticos sobre la diabetes para entregar a los pacientes.

"Test de riesgo de diabetes"

Contenedor clínico desechable para las lancetas usadas.

Un analizador de glucosa en sangre capilar Glucocard Memory 2.

Cien dispositivos de bioseguridad para punción capilar Unistik 2.

Un pinchador Glucoject Plus 2.

Lancetas de punción capilar Glucotip Fine. Tiras reactivas de glucosa en sangre Glucocard Memory Strips.

Dípticos sobre la diabetes.

El libro "Hablemos de la comunicación con ..." para el farmacéutico.

Objetivo de la Campaña: informar a la población sobre el riesgo de padecer diabetes

y la importancia de consultar sus niveles de azúcar.

CAMPAÑA DE PROTECCIÓN SOLAR: JORNADA DE PUERTAS ABIERTAS EN EL COFMU

Organizada por la Vocalía de Dermofarmacia en colaboración con la Asociación Murciana de Amas de Casa, Consumidores y Usuarios (THADER) y patrocinada por Laboratorios VICHY.

Celebrada el día 24 de junio, en el Colegio, en horario ininterrumpido de 10.30 de la mañana hasta las 17.00h, realizándose a los ciudadanos análisis gratuitos del tipo de piel así como recomendaciones personalizadas de protección solar. Para ello se contó con la colaboración del personal del CEIM y farmacéuticos de Laboratorios Vichy.

CAMPAÑA "ESTE VERANO QUIÉRETE MUCHO"

JUNIO-JULIO 2003

El objetivo de la Campaña era la prevención de riesgos propios de la época estival, concienciando a la población de los riesgos que conlleva la práctica de algunas actividades realizadas en verano.

La acogida por parte del colectivo farmacéutico queda reflejada con el número de estos interesados en participar, un total de 34, asistiendo a las Charlas Formativas impartidas en el Colegio de Farmacéuticos, donde se expusieron los contenidos de la campaña para que luego estos pudieran difundirlos por las diferentes localidades de la Región a los Socorristas de Cruz Roja en las Asambleas Locales.

La coordinación con Cruz Roja para la organización de las distintas charlas fue en todo momento de una gran efectividad, poniéndose de manifiesto con el buen desarrollo que ha tenido la Campaña.

FARMACEUTICOS PARTICIPANTES: 34

CHARLAS ORGANIZADAS EN:

MOLINA JUMILLA LORCA AGUILAS YECLA CARTAGENA MAZARRON CIEZA/ABARAN
ALCANTARILLA
ALHAMA
ARCHENA
CALASPARRA
CARAVACA
LA UNION
MULA
S. PEDRO PINATAR
SANTOMERA/BENIEL
TOTANA

CAMPAÑA DE PREVENCIÓN DE ERRORES DE MEDICACIÓN

Puesta en marcha por el Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos en colaboración con el Instituto para el Uso Seguro de los Medicamentos (IMPS) a través de las Vocalías de Oficina de Farmacia y de Hospitales.

El objetivo de la campaña fue desarrollar estrategias y recomendaciones dirigidas a la prevención y reducción de los acontecimientos adversos por medicamentos, que en un 10-15% se deben a errores por similitud ortográfica o fonética, que se ven favorecidos cuando la caligrafía de la prescripción no es clara.

La notificación de errores detectados se realizó desde el día 15 de noviembre de 2003 hasta el 29 de febrero de 2004, mediante un impreso.

Los impresos recibidos se remitirán al ISMP-España para su análisis y evaluación.

CAMPAÑA DE BOTIQUINES CASEROS

Organizada conjuntamente entre Colegio y SIGRE.

Campaña de Comunicación Sanitaria con doble finalidad: promover el uso racional del medicamento y seguir sensibilizando y animando a los ciudadanos a depositar en los contenedores los envases , vacíos o con restos de medicamentos, que ya no utilicen. Se incidió en la conveniencia de que los ciudadanos revisen periódicamente sus botiquines caseros, retirando de ellos y llevando al Punto SIGRE de su farmacia, todos aquellos medicamentos, junto con sus cajas y prospectos, que ya no utilicen o que se encuentren en mal estado o caducados.

JORNADA DE PUERTAS ABIERTAS SOBRE OSTEOPOROSIS

Organizadas por FHOEMO (Fundación



Ma Teresa Antequera Lardón, Vocal de Hospitales

Hispana de Osteoporosis y Enfermedades Metabólicas Óseas) y el Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia en colaboración con la Asociación de Consumidores (THADER) y UCE, el Instituto Traumatológico del Sureste y el Ayuntamiento de Murcia.

Celebrada en la sede del Colegio del 14 al 17 de octubre, en horario de 10,30h a 19h de forma ininterrumpida.

ACTIVIDADES EXTRACOLEGIALES

"Symposium Sida y Farmacia: ¿Hacia dónde vamos?"

Celebrado en Bilbao el día 5 de mayo y al que asistió Oscar Aguirre, Técnico del CEIM.

"SIMPODÁDER-3"

Celebrado en Zaragoza del 3 al 5 de abril. Asistencia de Esther Belén Hernandez Hernández. Técnico del CEIM.

"III Congreso Nacional de Atención Farmacéutica"

Celebrado en Granada los días 18, 19 y 20 de septiembre. Al que asistieron Francisca Jiménez Guillén, Directora del CEIM, y Esther Belén Hernández, Técnico del CEIM.

"Fin de Semana Formulista"
Celebrado en Sevilla los días 7, 8 y 9
de noviembre, al que asistieron
D. Mariano Díez García, Vocal de
Dermofarmacia del Colegio y
Magdalena Hernández García, Técnico
del CEIM.

"Reunión Técnica sobre el Sistema de Precios de Referencia" Celebrada el día 12 de noviembre en el Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos, y a la que asistió Óscar Aguirre Martínez, Técnico del CEIM.

"Jornadas Técnicas sobre Gestión de Calidad del CIM" Se celebraron los días 27 y 28 de noviembre, en Bilbao, y a las que asistirá Da Francisca Jiménez Guilén, Directora del CEIM.

"Comisión Mixta"
Celebrada el día 3 de noviembre, a la que asistió D^a Francisca Jiménez Guillén.

"Sesión Clínica de Atención Farmacéutica. Curso de Experto en Seguimiento Farmacoterapéutico" Celebrada el día 24 de noviembre y a la que asistió Óscar Aguirre Martínez, Técnico del CEIM.

Asistencia de Da Francisca Jiménez Guillén, Directora del CEIM, a la presentación de la Campaña "Prevención de errores de medicación ocasionados por similitud en los nombres de los medicamentos", celebrada en el Consejo General (Madrid) el día 22 de octubre.

Asistencia de Oscar Aguirre Martínez, Técnico del CEIM, a la reunión de Monitores del Plan Nacional de Formación Continuada en Farmacología y Farmacoterapia, celebrada en el Consejo (Madrid) el día 3 de noviembre.

I CONFERENCIA INTERNACIONAL MEDITERRÁNEA SOBRE RIESGO CARDIOVASCULAR

Organizada por la Sociedad Murciana de Hipertensión Arterial. Celebrada en Murcia del 4 al 6 de junio.

PRÁCTICAS TUTELADAS

Hasta el año 2003 el número total de Oficinas de Farmacia inscritas en el programa de ESTANCIAS (Prácticas Tuteladas) asciende a 162 y 4 Hospitales de nuestra Región.

El número total de alumnos que han realizado las Estancias asciende a 18, distribuidos en dos turnos, según establece el calendario de la Facultad de Farmacia, de la siguiente forma:

-Turno de marzo a agosto de 2003: 11 alumnos

-Turno de septiembre de 2003 a febrero de 2004:

7 alumnos

INFORMACIÓN DEL CEIM

FICHAS DE INFORMACIÓN ACTIVA

Durante el año 2003 se han elaborado en el CEIM las siguientes fichas de Información Activa:

-Nº 70: "Vacunas en Pediatría"

-Nº 71: "Donación de Medicamentos"

-Nº 72: "Trastornos del Comportamiento Alimentario"

-Nº 73: "Medicamentos Huérfanos y Enfermedades Raras"

-Nº 74: "Alzheimer"

-Nº 75: "Plantas Medicinales"

CIM INFORMA

Se elaboraron 3 "CIM Informa" sobre temas de interés del momento:

- -"Resistencia Bacteriana"
- "Papel del Farmacéutico en los Trastornos de la Conducta Alimentaria".
- -"Sarampión"

Desde el CEIM se emitieron circulares informativas sobre distintos temas que ascendieron a un total de 162 repartidas de la siguiente forma:

- -Retiradas de medicamentos (amarillo) 22
- -Cursos y Estupefacientes (naranja): 35
- -Normas de dispensación (verde): 76
- -Otros temas (blanco): 29

Elaboración de 52 Alertas.

BOLSA DE TRABAJO

El total de inscritos en la bolsa de trabajo del Colegio durante el año 2003 asciende a 74 farmacéuticos: 49 son farmacéuticos colegiados o farmacéuticos suscritos, tanto de Murcia como de otras Comunidades. Los restantes 25 corresponden a farmacéuticos de otras Comunidades no colegiados ni suscritos.

Durante el año 2003, se han realizado un total de 180 gestiones directas para cubrir puestos de trabajo ofertados al Colegio. Estas gestiones, desglosadas según el puesto de trabajo son:

- -Farmacéuticos para Reino Unido.
- -Farmacéuticos para Francia.
- -Farmacéuticos para Portugal.
- -Laboratorio (Visita Médica): 3
- -Laboratorio de Plantas Medicinales: 2 (Uno como Director Técnico)
- -Hospitales:

Especialista en Análisis: 2

Especialista en Farmacia Hospitalaria: 2

- -Óptica (Farmacéutico Óptico): 1
- -Farmacéutico formador en Cursos de Higiene Alimentaria: 1
- -Farmacéutico con funciones como profesor de Cursos de Capacitación de Profesores:
- -Asociación de Ganaderos (dispensador de veterinaria): 1
- -Secretario Técnico de COF: 1
- -Oficina de Farmacia: 163

TESORERÍA

carta del TESORERO

Juan Desmonts Gutiérrez

Hemos iniciado un nuevo giro en la gestión presupuestaria de nuestra corporación, esperando con ella conseguir alcanzar los objetivos de darte los mejores servicios con las mejores cuotas



Estimada/o compañera/o:

El equipo de Tesorería durante el año 2003 ha sufrido un cambio en su composición, en las pasadas elecciones nuestro anterior contador y gran amigo José María Abenza López, cesó dando entrada a la nueva contadora Juan María Morales Arnau, la cual ha cogido el cargo con gran ilusión y cariño. Deseo lo mejor, tanto a uno como a otro. También quiero agradecerle a la Comisión Económica su colaboración durante este año.

Quiero dejar debida constancia de que, aunque la Junta de Gobierno, sensible a las peticiones de los colegiados, intenta instrumentalizar cada una de las necesidad vía presupuesto, a veces no es tan fácil cubrir económicamente las peticiones.

Desde la Tesorería procuramos aplicar correctamente todo el gasto, generalmente pedimos varios presupuestos, estudiamos las mejores ofertas, siendo una ardua tarea y llevando intensas negociaciones con los proveedores. Dedicando muchas horas y muchos esfuerzos a conseguir controlar estos aspectos que son fundamentales para que los servicios te lleguen de forma óptima. También buscamos patrocinadores para acciones formativas, divulgativas y de presencia profesional del farmacéutico.

Creo que durante el ejercicio que hemos cerrado a 31 de diciembre hemos alcanzado los objetivos con un grado de cumplimiento del 97%, lo que debe ser un símbolo de garantía y transparencia para ti.

Dentro de la línea constante de cambio que desde la Tesorería se ha venido propiciando desde hace muchos años, presentamos unos nuevos conceptos para el ejercicio 2004, rompemos bastante con los criterios anteriores y pasamos a bonificar aspectos de las cuotas que van ligados al uso de los recursos del Colegio. Como verás en las páginas siguientes hemos iniciado un nuev o giro en la gestión presupuestaria de nuestr a corporación, esperando con ella conseguir alcanzar los objetivos de darte los mejores servicios con las mejores cuotas.

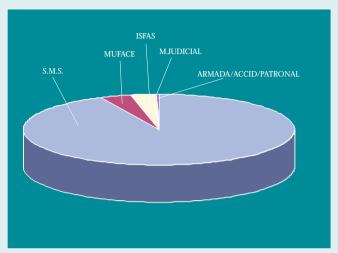
Espero poder verte y saludarte personalmente en la Junta General Ordinaria que celebraremos el próximo día 24 de abril, y espero recibir tus opiniones que para mí son enriquecedoras.

Recibe un fuerte abrazo

Juan Desmonts Gutiérrez Tesorero

gestión económica de TESORERIA 2003

El volumen de gestión de 2003 alcanzó la cifra de 331.130.012,16 euros, lo que ha supuesto un aumento sobre la cifra prevista del 4.56% y sobre el realizado el año anterior del 14,84%, lo cual demuestra que en las previsiones realizadas se estableció un escenario de crecimiento alto, pero optando por el menor de los crecimientos. El conjunto de las recetas tramitadas a todas las entidades, es decir al Servicio Murciano de Salud, Muface, Isfas, M. Judicial, Armada, Mutuas, etc., ha llegado a la cantidad de 22.940.952 recetas, lo que supone un aumento sobre el ejercicio 2002 del 7.15%, casi idéntico al período anterior es decir 2002/2001 que fue del 7,16%.



EVOLUCIÓN RECETAS AÑO 2003 (EUROS)

ENTIDAD	AÑO 2003	AÑO 2002	VARIACION	%VAR
S.M.S.	21.411.338	19.941.668	1.469.670	7,37
MUFACE	790.794	757.895	32.899	4,34
ISFAS	669.452	642.910	26.542	4,13
M.JUDICIAL	39.189	36.569	2.620	7,16
ARMADA/ACCID/F	PATRONAL 30.179	30.372	-193	-0,6
TOTALES	22.940.952	21.409.414	1.531.538	7,15

VOLUMEN DE GESTIÓN

ENTIDAD/CON	NCEPTO	REALIZADO 2003	PREVISTO 2003	% DESVIAC
S.M.S.	PVP	309.809.106,23 €	295.914.473,00 €	4,70
MUFACE	PVP	10.488.504,70 €	10.136.161,00€	3,48
ISFAS	PVP	9.239.388,35 €	8.998.257,00€	2,68
M.JUDICIAL	PVP	503.140,68 €	504.661,00€	- 0,30
MUTUAS PATE	RONALES	402.840,47 €	404.889,00€	- 0,51
CUOTA GRAL	Y ACTIVIDA	AD 275.031,94 €	267.476,00 €	2,82
C. COLEGIACI	ON	25.982,54 €	16.550,00€	56,99
GESTION CUR	RSOS	89.120,30 €	104.000,00€	-14,31
GESTION FINA	NCIERA	134.700,07 €	181.295,00 €	- 25,70
LIBROS Y REC	LIBROS Y RECETARIOS 3.905,14 €		3.200,00€	22,04
TRAMIT. EXPE	DIENTES	26.936,34 €	12.000,00€	124,47
CONSEJO GEI	NERAL	104.597,46 €	109.000,00€	- 4,04
O. ENTIDADES	3	26.757,94 €	37.000,00€	- 27,68
TOTALES		331.130.012,16 €	316.688.962,00 €	4,56

Respecto al nuevo líquido, cifra sobre la que se calculan las cuota variables, se ha obtenido un crecimiento respecto a lo previsto del 3,04%, lo que demuestra que el efecto que tiene el descuento del R.D.Ley 5/2000 y los productos de más de 125,01 euros de PVP, tienen un efecto neutralizador del crecimiento de los ingresos colegiales.

VOLUMEN DE NUEVO LÍQUIDO

ENTIDAD/CONCEPTO	REALIZADO 2003	PREVISTO 2003	% DESVIAC
SMS	275.213.942,48 €	261.645.974,82 €	5,19
MUFACE	8.343.313,56 €	7.970.503,10 €	4,68
ISFAS	7.423.645,33 €	7.141.028,95 €	3,96
JUSTICIA	403.417,48 €	402.208,61 €	0,30
PATRONALES	402.840,47 €	398.574,17 €	1,07
TOTALES	291.787.159,32 €	277.558.289,65 €	5,13
ESP +125€	- 25.128.668,45 €	- 18.755.245,00 €	33,98
TOTALES	266.658.490,87 €	258.803.044,65 €	3,04

CONCEPTOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL 2003

Durante el año 2003, se ha producido un fenómeno diferente al de ejercicios anteriores, y ello es debido al nuevo sistema de cálculo de ingresos donde se deduce, a los efectos de la base de cálculo, el descuento del conocido por el R.D. Ley 5/2000 y al eliminar también de dicha base los productos cuyo PVP es superior a 125,01euros. Esto ha producido unas distorsiones tremendas en los ingresos del ejercicio 2003. Es decir cuando más crecía la facturación, menos se recauda, ya que aumenta mucho más el descuento y también el número de especialidades caras.

El resultado final ha sido de un pequeño déficit consistente de 16.572,13 euros que irá a disminuir nuestras reservas. Esta circunstancia nos gustaría poder corregirla en el ejercicio 2004.

El año 2003 se ha caracterizado por ser un año dedicado a consolidar las acciones y finalización del proyecto FARMANET, se terminó de justificar toda la inversión en el mes de noviembre y se está pendiente de que el INFO de su conformidad final, más de 5.000 documentos manejados, 7.000 llamadas telefónicas, miles de horas invertidas en consolidar un sistema de comunicaciones que tiene garantizada la confidencialidad. La remodelación física colegial también terminó de realizarse en el año 2003. Algunos aspectos relacionados con problemas eléctricos, fachada, etc. nos obligaron a realizar innumerables gestiones, ya que las necesidades de potencia eléctrica y tener que traer una nueva acometida por las calles céntricas de Murcia presentaba muchos problemas.

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

La cifra total realizada del presupuesto de ingresos ha sido de 2.102.200,04 euros, lo que ha supuesto una disminución sobre el presupuestado de 52.618,15 euros, significando una desviación del –2,44%, porcentaje que no supone prácticamente desviación alguna. Las cuotas de Actividad de Farmacia presentan una desviación de menor ingreso de 13.093,44 euros. También los ingresos financieros presentan una desviación de menor ingreso de 46.594,93 euros, debido a dos aspectos importantes, la reducción en dos días la fecha valor y la disminución de los tipos de interés.

Respecto al comportamiento de mayor ingreso, debemos señalar las cuotas generales las cuales aumentan lo previsto en 7.102,94 euros y las cuotas colegiación –entrada– con 9.432,54 euros.

		INGRESOS	
PRES	UPUESTADO	REALIZADO	DESVIACIÓN
CAPITULO I CUOTAS COLEGIALES	1.579.606,32 €	1.583.501,36 €	3.895,04 €
CAPITULO II INGRESOS PRESTACIÓN SERVICIOS	482.435,83 €	446.867,37 €	-35.568,46 €
CAPITULO III SUBVENCIONES Y COLABORACIONES	92.176,04 €	66.164,49€	-26.011,55€
CAPITULO IVPROVISIONES	600,00€	601,01€	1,01 €
CAPITULO V ING. OTROS EJERCICIOS	0,00€	5.065,81€	5.065,81 €
TOTAL PRESUPUESTO GASTOS	2.154.818,19 €	2.102.200,04 €	-52.618,15 €

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

La liquidación del presupuesto de gastos asciende a 2.118.772,17 euros , presentando una desviación respecto al previsto de menor gasto de 36.046,02 euros, lo que supone un –1,68%. Los gastos que presentan un menor realizado son Gasto de Personal, Afectos a Servicios, Acciones a Farmacéuticos, Aplicación Subvenciones y Ajustes de Imposición Indirecta. El cambio el mayor gasto se presenta en Edificios, Instalaciones y Gestión, la partida de Seguros presenta una desviación motivada por la externalización de cantidades establecidas en convenio y correspondiente a una trabajadora. Pero fundamentalmente estas desviaciones se presentan en la cantidad donada a la Academia de Farmacia, la cual ha gastado lo correspondiente a los ejercicios 2003 y 2004, también los gastos extraordinario motivados por la pérdidas de unas recetas y la cobertura limitada de los seguros existentes, hace necesario que se estén buscando nuevas soluciones a un grave problema que todavía tardará algún tiempo en arreglarse.

		GASTOS	
	PRESUPUESTADO	REALIZADO	DESVIACIÓN
CAPITULO I PERSONAL	1.016.360,43 €	998.699,14 €	-17.661,29€
CAPITULO IIDIFUSIÓN E IMAGEN	175.000,00€	192.785,42 €	17.785,42 €
CAPITULO IIIAFECTOS A SERVICIOS	131.892,00€	94.684,28 €	-37.207,72€
CAPITULO IV ORGANIZACIÓN/DIRECCIÓN	179.000,00€	179.063,83 €	63,83 €
CAPITULO V ACCIONES A FARMACÉUTICOS	186.761,62 €	140.251,89€	-46.509,73 €
CAPITULO VI EDIFICIOS, INSTALACIONES Y GI	EST I ÓN 347.800,00€	425.194,56€	77.394,56 €
CAPITULO VII APLICACIÓN SUBVENCIONES	55.403,14 €	35.565,25 €	-19.837,89€
CAPITULO VIII DOTACIÓN PROVISIONES	601,00€	0,00€	-601,00€
CAPITULO IX AJUSTES IMPOSICIÓN INDIRECT	A 62.000,00 €	52.527,80 €	-9.472,20 €
TOTAL PRESUPUESTO GASTOS	2.154.818,19 €	2.118.772,17 €	-36.046,02 €

PÉRDIDAS Y GANANCIAS GENERAL DEL COLEGIO

DEBE	2003	2002	HABER	2003	2002
A)GASTOS			B) INGRESOS		
A.2 APROVISIONAMIENTOS a) Consumo mercaderias	4.096,35 € 4.096,35 €	3.217,21 € 3.217,21 €	B.1 IMPORTE N.CIFRA NEG	1.612.286,33 €	1.433.846,54 €
A.3 GASTOS DE PERSONAL a) Sueldos y Salarios b) Cargas Sociales	955.466,48 € 742.491,65 € 212.974.83 €	864.063,81 € 664.504,96 € 199.558,85 €	c) Cuotas Farmacia d) Otras cuotas	1.282.486,88 € 329.799,45 €	1.146.388,91 € 287.457,63 €
A.4 DOTAC.AMORTIZ.INMOV A.5 VARIAC.PROV.TRAFICO	84.651,71 € 0,00 €	57.054,58 € -28.385,43 €	B.4 OTROS INGRESOS a) Ingresos accesorios b) Subvenciones	307.753,24 € 230.983,79 € 76.168,44 €	377.877,81 € 325.169,35 € 51.656,69 €
A.6 OTROS GASTOS EXPLOT. a) Serv. Exteriores b) Tributos c) Ajustes negat impos.indir	1.000.244,49 € 943.535,17 € 4.181,52 € 52.527,80 €	1.090.276,49 € 1.022.145,13 € 3.843,81 € 64.287,55 €	c) Exceso Provisiones	601,01€	1.051,77 €
I BENEFICIO EXPLOTACION			PERDIDAS EXPLOTACION	124.419,46 €	174.502,31 €
A.7 GASTOS FINANCIEROS c) Deudas con terceros	1.195,32 € 1.195,32 €	1.522,48 € 1.522,48 €	B.7 OTROS INTERESES c) Otros ingresos	134.700,07 € 134.700,07 €	209.118,18 € 209.118,18 €
II RESULTADOS FINANC.POSITIVOS	133.504,75€	207.595,70€			
IIIBENEFICIO ACTIV. ORDINARIAS	9.085,29€	33.093,39€	D 44 OLIDV OADITAL E IED	0.000.70.6	4 040 40 6
A.12 GTOS EXTRAORDINARIOS A.13 PERDIDAS EJERCICIOS ANT	21.294,89 € 11.543,20 €	14.173,86 € 0,00 €	B.11 SUBV CAPITAL EJER B.12 INGRESOS EXTRAOR B.13 INGRESOS OTRS EJER	8.966,79 € 33.427,80 € 5.065,81 €	1.916,13 € 21.771,29 € 0,00 €
IV RESULT. EXTRAORD. POSITIVOS	14.622,31€	9.513,56 €			
V BENEFICIOS ANTES DE IMPTO	23.707,60€	42.606,95 €			
A.15 IMPTO SOCIEDADES	40.279,73€	65.884,10 €			
VI RESULTADO EJERC.SUPERAVIT	0,00€	0,00€	VI RESULTADO EJERC. DEFICIT	16.572,13€	23.277,15€

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LAS ACTIVIDADES NO EXENTAS

Las actividades no exentas del Impuesto sobre Sociedades que desarrolla el Colegio, como es la de grabación de dígitos para Muface, Isfas y Justicia, los ingresos financieros y el producto tenido de venta de formularios, recetarios, convenio con AMA, así como los ingresos procedentes del repaso de recetas e ingresos financieros y deducidos los gastos correspondientes.

DEBE	2003	2002	HABER	2003	2002
A) GASTOS	307.074,22€	296.780,42€	B) INGRESOS	468.193,12€	330.819,50 €
A.2 APROVISIONAMIENTOS a) Consumo mercaderias	4.096,35 € 4.096,35 €	3.217,21 € 3.217,21 €	B.1 IMP.CIFRA NEGOCIO a)Digitos b)libros y recetarios	230.983,79 € 25.200,00 € 3.905,14 €	325.169,35 € 24.155,59 € 3.185,30 €
A.3 GASTOS DE PERSONAL a) Sueldos y salarios b) Cargas sociales	200.138,52 € 150.344,44 € 49.794,08 €	146.756,44 € 110.343,18 € 36.413,26 €	c)Repercusion recetas	201.878,65€	297.828,46 €
A.6 OTROS GTOS EXPLOT. b)Tributos	53.275,48 € 706,37 €	146.806,77 € 547.58 €	B.4 OTROS INGR.EXPLOT a)Colab.con AMA b)Suscritos c)Otros ingresos	102.510,37 € 3.606,08 € 1.848,63 € 55.954,66 €	5.650,15 € 3.606,08 € 2.044,07 €
c)otros gtos d)factura Recetas	48.863,77 € 3.705,34 €	0,00 € 146.259,19 €	d)Ingre Cajamurcia	41.101,00€	
I BENEF.EXPLOTACION A.7 GTOS FINANCIEROS	75.983,81 € 0,00 €	34.039,08 €	IPERDIDAS EXPLOTACION B.7 OTROS INTERESES	134.698,96 €	209.118,18€
II RESULTADOS FINANC	134.698,96 €	209.118,18 €	c)Otros ingr.financieros	134.698,96 €	209.118,18 €
III BENEF.ACTIV ORDINAR A.13 GTOS EXTARORDINAR	210.682,77 € 49.563,87 €	243.157,26 €	IIIPERDIDAS ACT ORDIN. B.12 INGRE EXTRAORD		20.379,14€
V BENEF.ANTES IMPTOS A.15 IMPTO SOCIEDADES	161.118,90 € 40.279,73 €	263.536,40 € 65.884,10 €	V.PERDIDAS ANTES IMP		
VI RSTDO EJERCICIO.SUP	120.839,17 €	197.652,30 €	VI RSTO EJER.PERDIDAS		

BALANCE DE SITUACIÓN (en euros)

ACTIVO	2003	2002	PASIVO		2003 20
ACTIVO	2003	2002	PASIVO		2003 20
B) INMOVILIZADO	436.191,54 €	473.549,85€	A) FONDOS PROPIOS	281.347,11 €	297.918,52 €
IIInmov.Inmaterial	24.675,80 €	39.149,49€	IPatrimonio	61.100,72€	61.100,72€
5 Aplic.Informaticas	94.877,71 €	90.710,52€	IIReservas	236.818,52€	260.095,67 €
8 Amortizaciones	-70.201,91 €	-51.561,03 €	IIIPerdidas y Ganancias	-16.572,13€	-23.277,15€
IIIInmov.Materiales	411.515,74 €	434.400,36 €	B) INGR.DISTR.V.EJERC.		
1Terrenos y Construcc	109.313,40 €	313.923,26 €	ISubv. En capital	24.984,22€	33.951,01€
2Instal.Tecnicas	244.952,21 €	40.342,35€			
3Mobiliario	216.078,33 €	212.816,38 €			
6Otro Inmovilizado	152.481,77 €	114.185,31 €	C) PROVIS.PARA GASTOS	-1.728,40 €	0,00€
7Amortizaciones	-311.309,97€	-246.866,94 €			
D) ACTIVO CIRCULANTE	27.331.386,30 €	22.062.674,00 €	E) ACREED. C.PLAZO	27.462.974,91 €	22.165.179,45 €
IIExistencias	3.550,21 €	2.576,56€	IVAcreedores comerciales	27.271.533,62€	22.010.316,11 €
1Comerciales	3,550,21 €	2.576,56 €	a) Deudas por recetas	26.410.186,25€	21.490.760,89€
			b) Deudas c. y serv.	269.474,79 €	208.742,87 €
IIIDeudores	26.356.989,78 €	21.276.833,32€	c) Anticipos recibidos	591.872,58 €	310.812,35€
1Clientes	281.443,73 €	160.299,57 €			
2Recetas poder COF	25.763.755,14 €	20.861.799,25€	V O.deudas no comerc	145.882,49€	147.877,68 €
3Fras Ptes envío	2.701,25€	2.330,07 €	1 Administrac Publicas	89.509,79€	88.502,29€
4Deudores Varios	183.873,72€	124.514,97 €	3 Otras deudas	0,00€	3.780,35€
5Personal	1.630,74 €	748,97€	4 Rem.ptes pago	56.372,70 €	55.595,04 €
6Adm.Publicas	0,00€	3.555,29€			
7Subvenciones Explotac	123.585,20 €	123.585,20 €			
IVInvers.Financ.Temp.	2.740,77 €	3.341,78€	VI Prov.Operac. Trafico	6.384,65€	6.985,66€
7Depositos Constituidos	2.740,77€	3.341,78 €			
VITesoreria	942.873,80 €	762.978,27 €			
VIIAjustes periodific	25.231,74 €	16.944,07 €	VIIAjustes periodificacion	39.174,15 €	39.174,15 €
TOTALES	27.767.577,84 €	22.536.223,85 €	TOTALES	27.767.577,84 €	22.536.223.85 €

NOVEDADES DEL AÑO 2004

El año 2004 es un ejercicio que rompe con la filosofía de años anteriores, la estructura presupuestaria cambia radicalmente, y fundamentalmente en el capítulo de ingresos, donde se introducen nuevos componentes y se eliminan los procedimientos históricos.

A continuación detallamos los parámetros base para la determinación de la gestión colegial.

Volumen de gestión

ENTIDAD/CONCEPTO	PREVISTO 2004	REALIZADO 2003	AUMENTO
S.M.S. PVP	319.103.379,42 €	309.809.106,23€	3,00
MUFACE PVP	10.803.159,84 €	10.488.504,70 €	3,00
ISFAS PVP	9.516.570,00 €	9.239.388,35€	3,00
M.JUDICIAL PVP	518.234,90 €	503.140,68 €	3,00
MUTUAS PATRONALES	414.925,68 €	402.840,47 €	3,00
CUOTA GRAL Y ACTIVIDAD	288.974,00 €	275.031,94 €	5,07
C. COLEGIACION	19.000,00€	25.982,54 €	-26,87
GESTION CURSOS	92.685,11 €	89.120,30€	4,00
GESTION FINANCIERA	140.000,00 €	134.700,07 €	3,93
LIBROS Y RECETARIOS	4.000,00 €	3.905,14 €	2,43
TRAMIT. EXPEDIENTES	18.000,00 €	26.936,34 €	-33,18
CONSEJO GENERAL	104.000,00 €	104.597,46 €	-0,57
O. ENTIDADES	10.000,00 €	26.757,94 €	-62,63
TOTALES	341.032.928,95 €	331.130.012,16 €	2,99

Número de recetas

ENTIDAD	PREVIST 04	AÑO 2003	VARIACION
S.M.S.	21.839.565	21.411.338	428.227
MUFACE	806.610	790.794	15.816
ISFAS	682.841	669.452	13.389
M.JUDICIAL	39.973	39.189	784
ARMADA/ACCID/PATRONAL	30.783	30.179	604
TOTALES	23.399.771	22.940.952	458.819

BASE DE CÁLCULO DE CUOTAS SOBRE NUEVO LÍQUIDO

ENTIDAD	PREVISTO 2004	REALIZ 2003	AUMENTO
SMS	283.470.360,75 €	275.213.942,48 €	3,00
MUFACE	8.593.612,97 €	8.343.313,56 €	3,00
ISFAS	7.646.354,69 €	7.423.645,33 €	3,00
JUSTICIA	415.520,00 €	403.417,48 €	3,00
PATRONALES	414.925,68 €	402.840,47 €	3,00
TOTALES	300.540.774,10 €	291.787.159,32 €	3,00
ESP +125€	-28.897.968,00 €	-25.128.668,45 €	15,00
TOTALES	271.642.806,10 €	266.658.490,87 €	1,87

Hasta mayo se mantiene el actual sistema de cuotas, y desde el mes de junio se implanta el nuevo sistema, consistente en:

- La Cuota General fija pasa a ser de 23 €, pero si el colegiado decide recibir toda la información por correo electrónico o a través de la web colegial sólo paga 15 €
- Se elimina definitivamente la Cuota de Exceso de la Media.
- Se establece una única Cuota de Actividad Farmacia del 0,69% del Nuevo Líquido descontados los productos de más de 125,01 €.
- Aquellas farmacias que perciban las cantidades correspondientes a las recetas del SMS a través de la entidad financiera colaboradora del COF, tendrán una bonificación del 0,10%.
- Aquellas farmacias que decidan recibir toda la documentación por correo electrónico o a través de la página web, tendrán una bonificación del 0,10%.
- También se implanta el cobro por compulsa (1 €) e ingresos por fotocopias 0,04 € por copia.

Estas bonificaciones serán sobre el parámetro de cobro de la Cuota de Actividad de Farmacia.

PRESUPUESTO DE INGRESOS

	PRESUPUESTADO
CAPITULO I CUOTAS COLEGIALES	1.709.758,27 €
CAPITULO II INGRESOS PRESTACIÓN SERVICIOS	446.106,07 €
CAPITULO III SUBVENCIONES Y COLABORACIONES	75.016,79 €
CAPITULO IVPROVISIONES	601,00 €
CAPITULO V ING. OTROS EJERCICIOS	0,00 €
TOTAL PRESUPUESTO GASTOS	2.231.482,13 €

PRESUPUESTO DE GASTOS

	PRESUPUESTADO
CAPITULO I PERSONAL	1.057.424,51 €
CAPITULO IIDIFUSIÓN E IMAGEN	197.400,00 €
CAPITULO IIIAFECTOS A SERVICIOS	117.450,00 €
CAPITULO IV ORGANIZACIÓN/DIRECCIÓN	188.000,00 €
CAPITULO V ACCIONES A FARMACEUTICOS	191.961,62 €
CAPITULO VI EDIFICIOS, INSTALACIONES Y GESTIÓN	381.200,00 €
CAPITULO VII APLIACIÓN SUBVENCIONES	41.445,00 €
CAPITULO VIII DOTACIÓN PROVISIONES	601,00€
CAPITULO IX AJUSTES IMPOSICIÓN INDIRECTA	56.000,00€
TOTAL PRESUPUESTO GASTOS	2.231.482,13 €

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2003

cuentas ANUALES

Del ejercicio 2003

Incluye Informe de Auditoría de Cuentas Anuales





COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE LA REGIÓN DE MURCIA

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2003





Alfonso X el Sabio nº 27, Entlo C 03001 Alicante Tel.: 965 20 80 00 Fax: 965 14 55 04 e-mail: alc@alc.auren.es

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia

- 1. Hemos auditado las cuentas anuales del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2003, la cuenta de pérdidas y ganancias, la liquidación del presupuesto y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de la Junta de Gobierno del Colegio. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
- 2. De acuerdo con la legislación mercantil, la Junta de Gobierno del Colegio presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, de la liquidación del presupuesto y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2003, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2003. Con fecha 8 de mayo de 2003, emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2002, en el que expresamos una opinión favorable.
- 3. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2003 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, al 31 de diciembre de 2003, y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados, que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

AUREN AUDITORES

Cristina Herráiz Linares

15 de marzo de 2004

COLEGIO OFICIAL
DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE LA
COMUNIDAD VALENCIANA

Miembro ejerciente: AUREN AUDITORES LEVANTE, S.L

Año 2004 N° 15SD-000010/2 COPIA GRATUITA

Este informe está sujeto a la tasa aplicable establecida en la Ley 44/2002 de 22 de noviembre.



COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE LA REGIÓN DE MURCIA

Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2003



INDICE

	<u>Página</u>
Cuentas Anuales	
I Balance	3
II Cuenta de Pérdidas y Ganancias	4
III Estado de liquidación de Presupuesto	5
IV Memoria	6-20
 Naturaleza y actividades principales Bases de presentación Propuesta de distribución de resultados Normas de valoración Inmovilizado inmaterial Inmovilizado material Clientes por ventas y prestaciones de servicios Recetas en poder del Colegio Facturaciones pendientes de envío Tesorería Fondos propios Ingresos a distribuir en varios ejercicios Acreedores comerciales Administraciones públicas y situación fiscal Ingresos y gastos Otra información Cuadro de financiación Hechos posteriores 	



Balance de Situación al 31 de diciembre de 2003 y al 31 de diciembre de 2002

(Expresados en euros)

Activo	Nota	2003	2002	Pasivo	Nota	2003	2002
B)Inmovilizado II.Inmovilizaciones inmateriales	2	24.676	39.150	A)Fondos propios L'Patrimonio	-	61.101	61.101
III.Inmovilizaciones materiales	9	411.515	434.400	IV.Reservas		236.819	260.096
		436.191	473.550	VI. Pérdidas y ganancias		(16.572)	(23.277)
						281.348	297.920
D)Activo circulante				B)Ingresos a distribuir en varíos ejercicios	12	24.984	33.951
II. Existencias		3.550	2.577				
III. Deudores				C)Provisiones para riesgos y gastos		(1.728)	
1. Clientes por ventas y prest. servicios	7	(310.429)	(150.512)				
2. Recetas en poder del Colegio	∞	25.763.755	20.861.799	E)Acreedores a corto plazo			
3. Facturaciones pendientes de envío	თ	2.701	2.330	IV. Acreedores comerciales	13	26.679.661	21.699.504
4. Deudores varios		310.200	251.442	V.Otras deudas no comerciales			
5.Personal		1.631	749	1. Administraciones públicas	4	89.509	88.502
6.Administraciones públicas	4		3.555	2.Deudas por cuotas a devolver			3.780
VI. Tesoreria	9	942.874	762.978	3.Otras deudas		6.384	6.986
VII. Ajustes por periodificación		25.232	16.944	4.Remuneraciones pendientes de pago		56.373	55.595
		26.739.514	21.751.862	VII. Ajustes por periodificación		39.174	39.174
					•	26.871.101	21.893.541
TOTAL ACTIVO		27.175.705	22.225.412	TOTAL PASIVO	, "	27.175.705	22.225.412

Las notas 1 a 18 descritas en la memoria forman parte integrante de las Cuentas anuales.

Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia

PARACEUTICOS FARMACEUTICOS FARMACEUTICOS			Cuenta de Pérdidas y Ganancia al 31 de diciembre de 2003 y al 31 de diciembre de 2002	Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 2003 y al 31 de diciembre de 2002			I
			(Expresadas en euros)	s en euros)			
A) GASTOS	Nota	2003	2002	Haber B) INGRESOS	Nota	2003	2002
2. Aprovisionamientos	15	4.097	3.217	1.Importe neto cifra de negocios	. 15	1.585.350	1.423.705
3.Gastos de personal 4.Dotación amortizaciones inmovilizado	15 5 - 6	955.466 84.652	864.064 57.054	4.Otros ingresos de explotación	15	334.690	388.019
6.Otros gastos de explotación	15	1.000.244	1.090.277				
				l.Pérdidas de explotación	1	124.419	202.888
7.Gastos financieros y asimilados		1.195	1.522	7. Otros intereses e ingresos asimilados		134.700	209.118
II.Resultados financieros positivos		133.505	207.596				
III.Beneficios de actividades ordinarias	1	9.086	4.708	a			
11.Pérdidas procedentes del inmovilizado13.Gastos extraordinarios14.Gastos y pérdidas de otros ejercicios	15	21.295 11.543	14.174	9. Beneficios en enajenación inmovilizado11. Subvenciones de Capital transf. Rdo.12. Ingresos extraordinarios13. Ingresos y beneficios de otros ejercicios	15 15 2	8.967 33.427 5.066	1.392 1.916 20.379 28.386
IV.Resultados extraordinarios positivos	ı	14.622	37.899				
V.Beneficios antes de impuestos	'	23.708	42.607				
15.Impuesto sobre Sociedades	4	40.280	65.884				
				VI.Resultado del ejercicio (Déficit)	1, 1	16.572	23.277

Las notas 1 a 18 descritas en la memoria forman parte integrante de las Cuentas anuales.

D. Prudencio Rosique Robles Presidente

de.

D. Juan Desmonts Gutiérrez Tesorero

Dña. Juana Morales Arnau Contador

Murcia, 10 de marzo de 2004



Estado de Liquidación del Presupuesto al 31 de diciembre de 2003 y al 31 de diciembre de 2002

(Expresados en euros)

	2	003	2	002
	Realizado	Presupuesto	Realizado	Presupuesto
INGRESOS				
Cuotas de farmacias	1.282.487	1.295.580	1.146.389	1.134.829
Cuotas colegiales	301.014	284.026	275.272	269.501
Ingresos prestación de servicios	278.739	288.991	330.820	497.605
Ingresos financieros	134.700	181.295	209.118	221.773
Ingresos extraordinarios	33.428	12.150	20.379	
Subvenciones y colaboraciones oficiales	66.165	92.176	60.108	66.110
Aplicación provisión litigios	601	600	1.052	601
Ingresos de otros ejercicios	5.066			
Beneficios procedentes de inmovilizado			1.392	
Aplicación provisión gastos de publicidad			28.385	
TOTAL INGRESOS	2.102.200	2.154.818	2.072.915	2.190.419
GASTOS				
Personal	200 200	4.040.000	894.415	000 407
,	998.699	1.016.360 175.000	185.153	908.187 154.766
Difusión e imagen	192.785 94.684	175.000	215.908	358.818
Gastos afectos a servicios	179.064	179.000	178.098	155.000
Organización y Dirección Acciones directas a farmacéuticos	140.252	186.762	180.239	165.758
	425.195	347.800	342.164	339.255
Edificios, instalaciones y gestión	35.565	55.403	35.927	41.448
Aplicación subvenciones y convenios	33.303	55.403 601	35.921	601
Dotación a la provisión para litigios	52.528	62.000	64.288	66.586
Ajuste imposición indirecta	52.526	62.000	04.200	00.300
TOTAL GASTOS	2.118.772	2.154.818	2.096.192	2.190.419
TOTAL SUPERAVIT (DEFICIT)	(16.572)		(23.277)	ſ

Las notas 1 a 18 descritas en la memoria forman parte integrante de las Cuentas anuales.

Cuentas anuales 2003 Página 5 de 20

(lin)

D. Prudencio Rosique Robles Presidente

D. Juan Desmonts Gutiérrez Tesorero

Dña. Juana Morales Arnau Contador

Murcia, 10 de marzo de 2004



MEMORIA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2003

NOTA 1. NATURALEZA Y ACTIVIDADES PRINCIPALES DEL COLEGIO

- El Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia (en adelante el Colegio) es una corporación de derecho público, amparado por la Ley y reconocido por el Estado, con personalidad jurídica propia y con plena capacidad para el cumplimiento de sus fines. Fue constituido el 18 de marzo de 1897.
- El Colegio se rige por la Ley 6/1999, de 4 de noviembre, de Colegios Profesionales de la Región de Murcia, aprobada por la Asamblea Regional de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y por su reglamento aprobado por el Pleno del Consejo General de Colegios de Farmacéuticos de España en Diciembre de 1957 y posteriormente modificado en Enero de 1981 y en Marzo de 1982.
- El domicilio social del Colegio se encuentra en Murcia, en la calle Jaime I el Conquistador, nº 1. Su código de identificación fiscal es Q-3066003I.
- Sus fines esenciales son la ordenación del ejercicio de la profesión farmacéutica, la representación exclusiva de la misma, y la defensa de los intereses profesionales de los Colegiados, todo ello sin prejuicio de la competencia de la Administración Pública por razón de la relación funcional. El Colegio agrupará oficial y obligatoriamente en su seno a cuantos ejerzan la profesión de farmacéuticos en sus distintas modalidades.
- El Colegio gestiona el cobro, a las entidades aseguradoras públicas y privadas, de la parte del precio de venta, a cargo de dichas entidades, de los productos farmacéuticos expedidos en las farmacias de la Región de Murcia.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN

a) Imagen fiel y principios contables aplicados

De acuerdo con la legislación vigente, el Colegio está obligado a mantener ciertos libros oficiales de contabilidad, los cuales son los únicos reconocidos por las autoridades fiscales, legales y monetarias. Debido a que, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales, los libros correspondientes al ejercicio 2003 no se encuentran legalizados, el Colegio mantiene unos registros auxiliares que han constituido la base para la preparación de los estados financieros adjuntos.

Las cuentas anuales se presentan siguiendo básicamente, los criterios y normas de valoración establecidos en el Plan General de Contabilidad y demás legislación mercantil, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Colegio.

Estas cuentas anuales han sido formuladas por la Junta de Gobierno del Colegio.

Cuentas anuales 2003 Página 6 de 20



b) Agrupación de partidas

Al objeto de facilitar la comprensión del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, dichos estados se presentan de forma agrupada o resumida, detallándose los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria.

NOTA 3. PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución de resultados que la Junta de Gobierno someterá a la aprobación de la Junta General de Colegiados es la siguiente:

	Euros
Base de reparto	
Déficit del ejercicio neto del Imp. s/Sociedades	(16.572)
Total	(16.572)
<u>Distribución</u>	
A Resultados negativos de ejercicios anteriores	(16.572)
Total	(16.572)

NOTA 4. NORMAS DE VALORACIÓN

Las cuentas anuales adjuntas se han preparado de acuerdo con los principios de contabilidad establecidos en el Plan General de Contabilidad y en el Código de Comercio, y en particular los siguientes:

a) Inmovilizado inmaterial

Las aplicaciones informáticas se presentan por su valor de coste de adquisición deducidas las amortizaciones acumuladas correspondientes, calculadas por el método lineal en un periodo de 4 años, desde su puesta en funcionamiento.

Bajo este concepto se incluyen los importes satisfechos por el acceso a la propiedad o por el derecho de uso de programas informáticos en los casos en que se prevé su utilización durante varios ejercicios. Los gastos de mantenimiento de estas aplicaciones informáticas se imputan contablemente como gastos del ejercicio en que se incurren.

b) Inmovilizado material

El inmovilizado material se presenta por su valor de coste de adquisición, incluyendo todos aquellos costes directamente relacionados con la compra e incurridos hasta la fecha de su puesta en funcionamiento, deducidas las amortizaciones acumuladas correspondientes.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza sobre los valores de coste, siguiendo el método lineal, en los siguientes períodos de vida útil estimados:

Cuentas anuales 2003 Página 7 de 20



	Años de vida útil
Construcciones	50
Instalaciones técnicas	8
Mobiliario y enseres	10
Equipos para procesos de información	4
Otro inmovilizado material	10

Los gastos de mantenimiento y reparaciones del inmovilizado material que no mejoran la utilización o prolongan la vida útil de los activos se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se producen.

c) Existencias

Las existencias (recetarios y libros de tóxicos) se valoran al coste o valor de mercado, si éste fuese menor. Para las existencias afectas a depreciaciones reversibles se dota la correspondiente provisión al cierre del ejercicio.

d) Deudores y acreedores comerciales y no comerciales

Los créditos y deudas originados por las operaciones, ya sean o no consecuencia de la actividad normal del Colegio, se registran por su valor nominal o de reembolso, según corresponda, clasificados en cuanto a plazo, de acuerdo con el siguiente criterio:

- Plazo largo: vencimiento superior a doce meses, desde la fecha de cierre del ejercicio.
- Plazo corto: vencimiento igual o inferior a doce meses, desde la fecha de cierre del ejercicio.

En concreto, dentro del epígrafe de Deudores se incluye, entre otros conceptos:

- Clientes por ventas y prestaciones de servicios: Bajo este epígrafe se incluyen las facturaciones efectuadas por el Colegio a los distintos organismos oficiales y mutuas privadas, que a 31 de diciembre estaban pendientes de cobro, netas de los anticipos recibidos antes del cierre del ejercicio.
- Recetas en poder del Colegio: Bajo este epígrafe aparecen las recetas enviadas por los proveedores (farmacéuticos) al Colegio en el mes de diciembre, que a la fecha de cierre del ejercicio estaban pendientes de remitir por el Colegio a los distintos organismos, así como recetas devueltas al Colegio por estos organismos por entender éstos que no son conformes.

El epígrafe de Acreedores comerciales incluye, entre otros conceptos:

 Deudas por recetas: En esta partida se registra el importe que el Colegio adeuda a los farmacéuticos por recetas. Dicho importe se corresponde con el registrado en las partidas de clientes por ventas y prestaciones de servicios y de recetas en poder del Colegio, minorado en el importe que el Colegio cobra a los farmacéuticos por realizar esta gestión de cobro, que se registra en las partidas de ingresos.



e) subvenciones

Las subvenciones de capital figuran en el pasivo de los balances de situación por el importe original recibido, deducidos los importes reconocidos como ingreso desde el ejercicio en que se recibieron.

El reconocimiento y registro en las cuentas de pérdidas y ganancias de los ingresos por las subvenciones de capital recibidas se efectúa siguiendo el método lineal, durante un período de tiempo equivalente a la vida útil de los elementos de inmovilizado que fueron financiados con dichas subvenciones.

Las subvenciones de explotación se abonan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se reciben.

f) Impuesto sobre Sociedades

Según el artículo 133 de la Ley 43/95 de 27 de diciembre del Impuesto sobre Sociedades, los colegios profesionales son entidades exentas de dicho impuesto por las rentas que procedan de la realización de actividades que constituyan su objeto social o finalidad específica. No obstante los rendimientos derivados de explotaciones económicas tributarán al tipo especial del 25%. (Art. 26 de la citada Ley).

El Impuesto sobre beneficios se registra atendiendo al principio de devengo, según lo establecido en el Plan General de Contabilidad.

g) Impuesto sobre el Valor Añadido

Según el artículo 20.12 de la Ley 37/92 de 28 de diciembre del Impuesto sobre el Valor Añadido, la prestación de servicios efectuada por el Colegio directamente a sus miembros para la consecución de sus finalidades específicas, es una actividad exenta de dicho impuesto. En consecuencia, el I.V.A. soportado no deducible forma parte del precio de adquisición de los bienes de inversión o del circulante, así como de los servicios, que sean objeto de las operaciones gravadas por el impuesto.

El Colegio calcula las cuotas de IVA soportado correspondientes a las operaciones no exentas de acuerdo con la regla de la prorrata.

h) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, únicamente se contabilizan los beneficios realizados a la fecha del cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aún siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos del Colegio proceden básicamente de la gestión de cobro a las entidades aseguradoras, de las recetas despachadas en las farmacias de la Región de Murcia y de las diferentes cuotas satisfechas por los colegiados.

Cuentas anuales 2003 Página 9 de 20



El colegio uene contratadas pólizas de seguro que cubren el riesgo en caso de siniestro sobre las recetas que los farmacéuticos remiten mensualmente al Colegio para que éste realice la gestión de cobro a las entidades aseguradoras de la parte del precio de venta de los productos farmacéuticos a cargo de dichas entidades.

i) Ajustes por periodificación

El Colegio contabiliza en este epígrafe del activo del balance de situación las periodificaciones de los gastos por primas de seguros, satisfechos en el ejercicio que se cierra y cuyo devengo corresponde al siguiente.

Por otra parte, en este epígrafe del pasivo del balance de situación, se recoge el importe cobrado y no devengado correspondiente a campañas de comunicación.

NOTA 5. INMOVILIZADO INMATERIAL

El detalle del movimiento de este epígrafe del balance, al 31 de diciembre de 2003, es el siguiente:

<u> </u>		2.2. 478	Euros		
	Saldo al 31.12.02	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo al 31.12.03
Aplicaciones informáticas	90.711	4.167			94.878
Menos,					
Amortización acumulada	(51.561)	(18.641)			(70.202)
Valor neto contable	39.150	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1			24.676

NOTA 6. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle de este epígrafe del balance de situación, al 31 de diciembre, y de los movimientos producidos durante el ejercicio 2003, es como sigue:

			Euros		
	Saldo al 31.12.02	Altas	Bajas Regularización	Traspasos	Saldo al 31.12.03
Construcciones	313.923		_	(204.610)	109.313
Instalaciones técnicas	40.342			204.610	244.952
Mobiliario y enseres	212.816	3.262			216.078
Equipos para procesos de información	109.461	38.296			147.757
Otro inmovilizado material	4.725		_		4.725
Total coste	681.267	41.558			722.825
Menos,					
Amortización acumulada	(246.867)	(66.011)	1.568		311.310
Valor neto contable	434.400				411.515

Cuentas anuales 2003 Página 10 de 20



El Colegio, a finales del ejercicio 2002, efectuó una importante inversión en su sede social. En el ejercicio 2003, y tras un exhaustivo análisis de la composición de la inversión, se ha efectuado una reclasificación de 204.610 euros desde el epígrafe de Construcciones al de Instalaciones, tal y como se indica en el detalle anterior.

No existen, al cierre de ejercicio 2003, compromisos firmes de inversión significativos en inmovilizado material.

El Colegio sigue la política de formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están expuestos los diversos elementos de su inmovilizado. La Junta de Gobierno estima que la cobertura de estos riesgos, al 31 de diciembre de 2003, es suficiente.

NOTA 7. CLIENTES POR VENTAS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS

La composición de esta partida, al 31 de diciembre, es como sigue:

	E	ıros
	2003	2002
ISFAS	(462.120)	(302.924)
MUFACE	78.356	55.944
IBERMUTUAMUR	10.525	34.594
Mutua General de Justicia	(3.776)	(7.836)
INSALUD (Botiquines)	6.704	7.099
Compañías de seguros (varias)	59.882	62.611
Total	(310.429)	(150.512)

Estos importes corresponden a las facturaciones efectuadas por el Colegio a los diferentes organismos, que estaban pendientes de cobro a 31 de diciembre de 2003, excluida la facturación de diciembre, que se realiza en el mes de enero de 2004 y está incluida en la partida de Recetas en poder del Colegio. Los saldos acreedores corresponden a anticipos recibidos de diversas entidades, a cuenta de la facturación de diciembre de 2003 (véase nota 8).

NOTA 8. RECETAS EN PODER DEL COLEGIO

En esta partida se incluyen los importes de las recetas enviadas por los proveedores (farmacéuticos) al Colegio, correspondientes al mes de diciembre de 2003 y que al cierre del ejercicio no habían sido facturadas a los distintos organismos, así como recetas devueltas al Colegio por estos organismos por entender éstos que no son conformes.

El detalle de la composición de esta partida, a 31 de diciembre, es como sigue:



	Euro	s
	2003	2002
SERVICIO MURCIANO DE SALUD	24.217.019	19.583.862
MUFACE	773.967	651.239
ISFAS	695.292	566.758
Mutua General de Justicia	37.697	30.522
Compañías de seguros (varias)	33.805	26.618
Recetas devueltas	5.975	2.800
Total	25.763.755	20.861.799

NOTA 9. FACTURACIONES PENDIENTES DE ENVÍO

La composición de esta partida, es como sigue:

	Eur	os
	2003	2002
Dígitos ISFAS	1.087	934
Dígitos MUFACE	1.529	1.326
Dígitos Mutua General de Justicia	85	70
Total	2.701	2.330

Corresponde a los servicios de digitación prestados a ISFAS, MUFACE y Mutua General de Justicia, en el mes de diciembre de 2003, pendientes de facturar al cierre del ejercicio.

NOTA 10. TESORERÍA

El detalle de las cuentas de Tesorería, al 31 de diciembre, es como sigue:

	Euros	
	2003	2002
Caja	929	575
Bancos, cuentas corrientes	941.945	762.403
Total	942.874	762.978

No existe, al 31 de diciembre de 2003, circunstancia alguna que afecte a la libre disponibilidad de las cuentas de tesorería del Colegio.

Cuentas anuales 2003 Página 12 de 20



NOTA 11. FONDOS PROPIOS

El detalle y movimiento de los fondos propios del Colegio, durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2003, es el siguiente:

		Euros			
	Patrimonio	Reserva fondo especial biblioteca	Reservas voluntarias	(*) Resultado del ejercicio	
Saldos al 31.12.02	61.101	4.689	255.407	(23.277)	
Distribución déficit 2002			(23.277)	23.277	
Déficit 2003 (*)				(16.572)	
Saldos al 31.12.03	61.101	4.689	232.130	(16.572)	

^(*) Neto del Impuesto sobre Sociedades

NOTA 12. INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS

Este epígrafe del balance de situación adjunto, al 31 de diciembre, recoge el importe pendiente de amortizar de la subvención de capital concedida al Colegio, en el ejercicio 2002, por el Instituto de Fomento de la Región de Murcia (INFO), correspondiente al Plan de Consolidación y Competitividad de las PYMES. El importe total concedido asciende a 123.585 euros, de los cuales únicamente corresponden al organismo intermedio (esto es, al Colegio) 35.867 euros, habiendo sido traspasado a Resultados del ejercicio un importe de 8.967 euros.

Al cierre del ejercicio no ha sido satisfecho el importe de la subvención por el INFO, por lo que figura recogido en el epígrafe de Deudores varios un importe de 123.585 euros correspondiente al total de la subvención, y en el de Acreedores comerciales, 87.718 euros, que corresponden a los farmacéuticos.

NOTA 13. ACREEDORES COMERCIALES

La composición de este epígrafe de los balances de situación adjuntos, al 31 de diciembre, es la siguiente:

	Euros	
	2003	2002
Deudas por recetas	26.410.186	21.490.761
Otros acreedores	269.475	208.743
Total	26.679.661	21.699.504

Cuentas anuales 2003



El detalle de la deuda con farmacéuticos por recetas de organismos a 31 de diciembre de 2003 y 2002 es el siguiente:

	Euros	
	2003	2002
Proveedores recetas SERV. MURCIANO SALUD	24.110.196	19.495.306
Proveedores recetas MUFACE	771.188	649.024
Proveedores recetas ISFAS	1.288.783	1.115.472
Proveedores recetas Mutua General de Justicia	72.962	62.025
Proveedores recetas INSALUD (Botiquines y pañales)	8.149	8.583
Proveedores recetas IBERMUTUAMUR	20.869	43.743
Proveedores recetas Compañías de seguros	138.039	116.608
Total	26.410.186	21.490.761

NOTA 14. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL

La composición de este capítulo de los balances de situación adjuntos, al 31 de diciembre de 2003 y 2002, es como sigue:

	Euros			
	Saldos deudores		Saldos ac	reedores
	31.12.03	31.12.02	31.12.03	31.12.02
Hacienda pública deudora por:				
• I.V.A.		3.555		
Organismos Seguridad Social acreedores			20.246	21.572
Hacienda pública acreedora por:				
• I.V.A.			10.864	3.241
Retenciones I.R.P.F.			52.490	49.780
Impuesto sobre sociedades			5.909	13.909
Total		3.555	89.509	88.502

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2003, el Colegio tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son aplicables desde el 31 de diciembre de 1999, excepto el Impuesto sobre el Valor Añadido (únicamente desde el ejercicio 2001), dado que los ejercicios 1997 a 2000 fueron inspeccionados por la Administración Tributaria.

Los Colegios Profesionales son entidades parcialmente exentas del Impuesto sobre Sociedades. No obstante, cuando realicen actividades sujetas al mismo, tributarán al tipo especial del 25%.



El detalle de los resultados del ejercicio 2003, según procedan de actividades sujetas o exentas, es el siguiente:

	Euros
Resultados actividades sujetas	120.839
Resultados actividades exentas	(137.411)
Total resultado del ejercicio 2003 (déficit)	(16.572)

La conciliación del resultado contable de las actividades sujetas con la base imponible del Impuesto sobre sociedades, así como el cálculo de la cuota positiva y la deuda resultante por dicho impuesto, al 31 de diciembre de 2003, se detalla a continuación:

	Euros		
	Aumento	Disminución	Importe
Resultado del ejercicio actividades sujetas			120.839
Impuesto sobre Sociedades	40.280		40.280
Base imponible (Resultado fiscal)			161.119
Cuota íntegra y líquida (25% sobre la base imponible)			40.280
Retenciones y pagos a cuenta			(34.371)
Líquido a ingresar			5.909

NOTA 15. INGRESOS Y GASTOS

Las principales partidas de ingresos y gastos correspondientes a los ejercicios 2003 y 2002, son las siguientes:

a) Aprovisionamientos

La composición de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias, al 31 de diciembre, es como sigue:

	Euros		
	2003	2002	
Existencias iniciales	2.577	4.494	
Compras	5.070	1.300	
Existencias finales	(3.550)	(2.577)	
Total consumo mercaderías	4.097	3.217	

b) Importe neto de la cifra de negocios

Este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias está compuesto por los siguientes conceptos e importes, al 31 de diciembre:

Cuentas anuales 2003 Página 15 de 20



	Euros		
	2003	2002	
Cuota de administración	1.020.447	866.697	
Cuota de exceso de la media	262.040	279.692	
Total cuotas de farmacias	1.282.487	1.146.389	
Cuota General	268.103	250.193	
Cuota de actividad	6.929	6.431	
Cuotas de colegiación	25.982	18.648	
Farmacéuticos no colegiados suscritos	1.849	2.044	
Total cuotas colegiales	302.863	277.316	
Total importe neto cifra de negocios	1.585.350	1.423.705	

Durante el ejercicio 2003 se han producido 79 nuevas colegiaciones.

c) Gastos de personal

El detalle de los gastos de personal al 31 de diciembre es el siguiente:

	Euros		
	2003	2002	
Sueldos y salarios	741.449	661.642	
Seguridad social a cargo de la empresa	195.495	187.192	
Empresas de trabajo temporal	1.043	2.863	
Otros gastos sociales	17.479	12.367	
Total	955.466	864.064	

El número medio de empleados durante el ejercicio 2003 ha sido de 26'79 personas, con la siguiente distribución por categorías:

Categoría	Nº medio de trabajadores
Titulados	4'5
Director de administración	1
Director CIM	1
Técnico CIM	3'79
Jefe de primera	2
Jefe de segunda	2
Oficial de primera	3
Oficial de segunda	4
Auxiliar de laboratorio	1
Auxiliar administrativo	1'67
Ordenanza de primera	2
Ordenanza de segunda	0′83
Total	26'79

Cuentas anuales 2003 Página 16 de 20



d) Otros ingresos de explotación

El detalle de esta partida, al 31 de diciembre, es como sigue:

		Euros	
		2003	2002
Ingresos por tramitación de recetas		201.879	297.828
Ingresos por prestación otros servicios		29.105	27.341
Subvenciones		103.105	61.798
Exceso provisión riesgos y gastos		601	1.052
	Total	334.690	388.019

e) Otros gastos de explotación

El detalle de "Otros gastos de explotación", al 31 de diciembre es el siguiente:

	Euros	
	2003	2002
Arrendamientos y cánones	1.249	
Reparaciones y conservación	27.042	45.250
Servicios profesionales independientes	72.305	69.781
Transportes	47.213	24.516
Primas de seguros	80.759	52.084
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	1.036	384
Suministros	11.715	7.678
Otros servicios	702.215	822.452
Tributos	4.182	3.844
Ajustes negativos en imposición indirecta	52.528	64.288
Total	1.000.244	1.090.277

f) Gastos e ingresos extraordinarios y de ejercicios anteriores

La composición de estos epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, a 31 de diciembre de 2003, es la siguiente:

	Euros			
	Extraordinarios		Ejercicios anteriore	
	Gastos	Ingresos	Gastos	Ingresos
Regularización de saldos	8.775	16.181	11.543	3.498
Extravío recetas	12.520			
Regularización amortizaciones				1.568
Cursos formación		7.200		
Consejo Gral. serv. prestados		10.046		
Total	21.295	33.427	11.543	5.066

Cuentas anuales 2003 Página 17 de 20



NOTA 16. OTRA INFORMACION

a) Retribuciones y anticipos a la Junta de Gobierno

El detalle de los importes satisfechos a los miembros de la Junta de Gobierno durante los ejercicios 2003 y 2002, es el siguiente:

	Euros	
	2003	2002
Dietas	121.956	104.682
Gastos de viaje	12.219	57.694
Gastos varios	34.492	5.890
Cursos y congresos	4.112	9.832
Total	172.779	178.098

Las sustituciones profesionales del Presidente, Secretario y Tesorero han ascendido durante el ejercicio 2003 a 61.244 euros.

No existen anticipos o créditos concedidos al conjunto de miembros de la Junta de Gobierno del Colegio vigentes al 31 de diciembre de 2003.

No existen obligaciones en materias de pensiones y seguros de vida respecto de los miembros antiguos y actuales de la Junta de Gobierno.

b) Información sobre medio ambiente

El Colegio no cuenta con elementos en su inmovilizado cuyo fin sea minimizar el impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente.

Por otra parte, el Colegio no tiene registrada provisión alguna por contingencias medioambientales futuras dado que cumple con la legislación que le compete.

c) Remuneración Auditores (D.T. 14ª Ley 44/2003 de 22 de noviembre de medidas de Reforma del Sistema Financiero)

Las presentes cuentas anuales serán auditadas por Auren Auditores Levante, S.L., sociedad inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el número SO-273, devengando unos honorarios por dicho concepto de 5.850 euros.

Esta sociedad de auditoría, durante el ejercicio 2003, ha facturado al Colegio un importe de 1.490 euros en concepto de su informe de Certificación de hechos concretos, relativo a la subvención FARMANET. Dicha factura se encuentra pendiente de pago por falta de conformidad por parte de la Dirección del Colegio.

Durante el ejercicio 2003, ninguna sociedad vinculada a la auditora ha facturado honorarios por otros servicios.

Cuentas anuales 2003 Página 18 de 20



NOTA 17. CUADRO DE FINANCIACIÓN

A continuación se presenta un detalle, expresado en euros, de los recursos obtenidos durante el ejercicio 2003, así como de su aplicación o empleo y el efecto que han producido tales operaciones sobre el capital circulante:

ORÍGENES	2003	2002
Recursos procedentes de las operaciones	55.817	44.643
Subvenciones de capital		35.867
Enajenación de inmovilizado material		1.392
TOTAL ORÍGENES	55.817	81.902
EXCESO DE APLICACIONES SOBRE ORÍGENES (DISMINUCIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE)		278.836

APLICACIONES	2003	2002
Adquisiciones de inmovilizado:		
Inmovilizado inmaterial	4.167	21.661
Inmovilizado material	41.558	339.077
TOTAL APLICACIONES	45.725	360.738
EXCESO DE ORÍGENES SOBRE APLICACIONES (AUMENTO DEL CAPITAL CIRCULANTE)	10.092	

VARIACIONES DEL CAPITAL CIRCULANTE	2003	2002
Existencias	973	(1.917)
Deudores	4.798.495	1.449.017
Inversiones financieras temporales		(7.639)
Tesorería	179.896	(205.267)
Ajustes por periodificación de activo	8.288	379
Acreedores comerciales a corto plazo	(4.980.157)	(1.771.725)
Otras deudas no comerciales	2.597	229.930
Ajustes por periodificación de pasivo		28.386
Total aumento (disminución) del capital circulante	10.092	(278.836)

Cuentas anuales 2003 Página 19 de 20



CONCILIACIÓN DEL RESULTADO CONTABLE:

	2003	2002
RESULTADO POSITIVO (NEGATIVO) DEL EJERCICIO	(16.572)	(23.277)
AUMENTOS		
Dotación amortizaciones de inmovilizado	84.652	57.054
Pérdidas en la enajenación de inmovilizado		14.174
DISMINUCIONES		
Beneficios en la enajenación de inmovilizado		(1.392)
Subvenciones de capital transf. al Resultado	(8.967)	(1.916)
Regularización amortiz. acum. inmovilizado	(1.568)	
Provisión para riesgos y gastos	(1.728)	
RECURSOS PROCEDENTES (APLICADOS) DE LAS OPERACIONES	55.817	44.643

NOTA 18. HECHOS POSTERIORES

La Junta de Gobierno del Colegio considera que, a la fecha de emisión de estas cuentas anuales y desde el cierre del ejercicio 2003, no se han producido hechos posteriores que pudieran afectar de forma significativa a las mismas.

D. Prudencio Rosique Robles

Presidente-

Dña. Juana Morales Arnau Contador

Murcia, 10 de marzo de 2004

D. Juan Desmonts Gutiérrez Tesorero

aes.

Cuentas anuales 2003 Página 20 de 20

